MEMORIA ANUAL 2012

Memoria de Actividades Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

Teniente Coronel Valenzuela, 5, 4ª
50004 Zaragoza
Telf.: 976.23.03.88 / 976.23.03.89
agonomos@coiaanpv.org

Fuente de Hierro, 5
31007 Pamplona
Telf. 948.26.78.14
agronomos.navarra@coiaanpv.org

Memoria Anual del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

INDICE:

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO 4
1.1. Junta de Gobierno 4
1.2. Junta General 5

2. **COLEGIADOS 5**
2.1. Movimiento de Colegiados 5
2.2. Cuota Colegial 7

3. TRABAJOS PROFESIONALES 7
3.1. Trabajos Visados 7
3.2. Tipos de Trabajos 9
3.3. Visado Digital 9
3.4. Índices de actividad de visado 9
3.5. Quejas y reclamaciones 10

4. ASPECTOS ECONÓMICOS 11
4.1. Seguimiento de Visados 10
4.2. Balance de Situación 12
4.3. Resultado del Ejercicio 12

5. SERVICIOS AL COLEGIADO 13
5.1. Bolsa de trabajo 13
5.2. Formación 14
5.3. Turno de Oficio 15
5.4. Seguro de Responsabilidad Civil 17
5.5. Convenios 18
5.6. Información a los Colegiados 20
5.7. Biblioteca 21
5.8. Otras actividades y servicios 21

6. ACTIVIDADES DEL COLEGIO 22
6.1. Emisión de informes 22
6.2. Colaboración con Instituciones 22
6.3. Acciones de comunicación 23
6.3.1. Actualización página Web 23
6.3.2. Presencia en los medios de comunicación 23
6.3.3. Participación en actos y jornadas 25
6.3.4. Asistencia a otros actos 28
6.3.5. Visitas Institucionales 28
6.4. Premios 30
6.5. Juntas de Gobierno 34
6.6. Juntas Generales 35
6.6.1. Junta General Ordinaria del 16 de junio. 35
6.6.2. Junta General Ordinaria del 18 de diciembre 35
6.7. Actos de San Isidro 40
6.8. III Congreso Nacional de Desarrollo Rural 51
6.9. 3er. Ciclo de Conferencias de Otoño 2012 62

7. PLAN ESTRATÉGICO 65

APENDICE

CONCLUSIONES III CONGRESO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL
Cooperar para competir 69

MEMORIA ANUAL AÑO 2012

La presente Memoria resume las distintas actuaciones del Colegio, de su Junta de Gobierno y demás Comisiones de Trabajo desarrolladas durante el año 2012, así como la información sobre los temas de mayor relieve.

1.- ÓRGANOS DE GOBIERNO

La organización del Colegio está regida y administrada por la Junta de Gobierno y la Junta General de colegiados de número.

La Junta de Gobierno es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la Junta General y asume la dirección y administración del Colegio con sujeción a lo establecido en los Estatutos Generales.

La Junta General es el órgano superior de expresión de la voluntad del Colegio y forman parte de ella la totalidad de los Colegiados no suspendidos en el ejercicio de sus derechos corporativos. Los acuerdos de Junta General obligan a todos los Colegiados.

1.1. Junta de Gobierno.

Durante el año 2012, la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco ha estado formada por:

DECANO:
D. Joaquín Olona Blasco

SECRETARIO
D. Antonio Romeo Martín

INTERVENTOR
D. Jesús García Betoré

VOCALES
D. Rosendo Castillo López
D. José Antonio Guzmán Córdoba
Dª Noelia Valero Urbón

DELEGADO EN ARABA/ALAVA
D. Santiago Basterrechea Basarrate

DELEGADO EN TERUEL
D. Francisco García López

DELEGADO EN GIPUZKOA
D. Garikoitz Aiesta Etxaniz

DELEGADO EN BIZKAIA
D. Miguel Vallejo Muñoz

DELEGADO EN HUESCA
D. Francisco Javier García Ramos

DELEGADA EN ZARAGOZA
Dª Maria José Lafuente Franco

DELEGADO EN NAVARRA
D. José Miguel Del Amo Villarías

Todos los miembros de la Junta, se presentan de manera voluntaria y desinteresada como candidatos para el desempeño de su cargo y son elegidos democráticamente tras las votaciones que se realizan de forma reglamentaria para la renovación de cargos.

Ninguno de los cargos tiene remuneración alguna, únicamente se compensan los gastos de viaje debidamente justificados y autorizados en que incurren los miembros de la Junta de Gobierno en el ejercicio de sus funciones. Dichos gastos, durante 2012, han sido los siguientes:

- Decano: 1.046,85 €
- Delegados: 4.928,49 €
- Interventor: 357,90 €
- Vocales: 0,00 €

Durante el año 2012, se han celebrado 4 Juntas de Gobierno ordinarias (3 de febrero, 15 de junio, 28 de septiembre y 23 de noviembre).

1.2. Junta General

Se han celebrado dos Juntas Generales Ordinarias:

La primera fue celebrada el 16 de junio con la asistencia de 36 colegiados y la segunda el 15 de diciembre, en la que participaron 54 colegiados.

En el punto 6.6 de la presente Memoria se incorporan de forma sucinta los acuerdos más importantes adoptados.

2.- COLEGIADOS

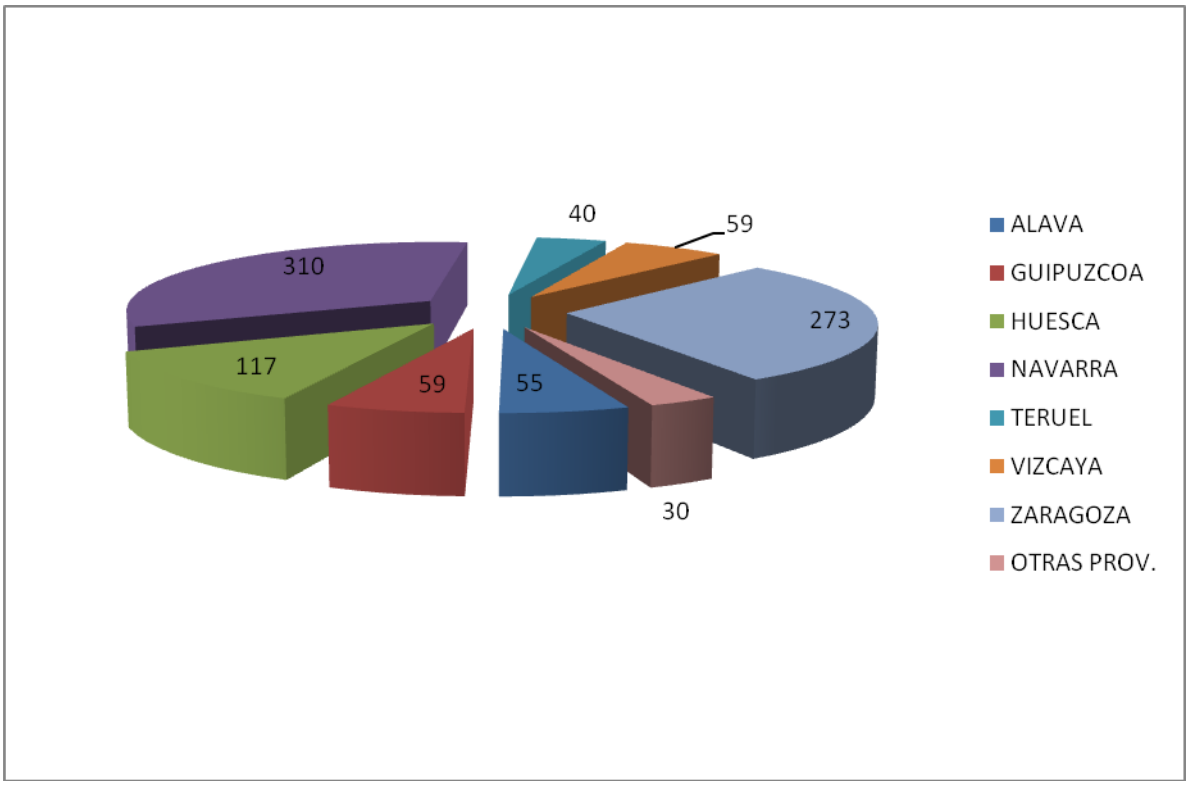
2.1. Movimiento de Colegiados.

Durante el año 2012 se han dado de alta 21 nuevos colegiados, pero se han producido 46 bajas (42 de ellas voluntarias y 4 por fallecimiento), por lo que el número total de colegiados a final del año 2012 fue de 943.

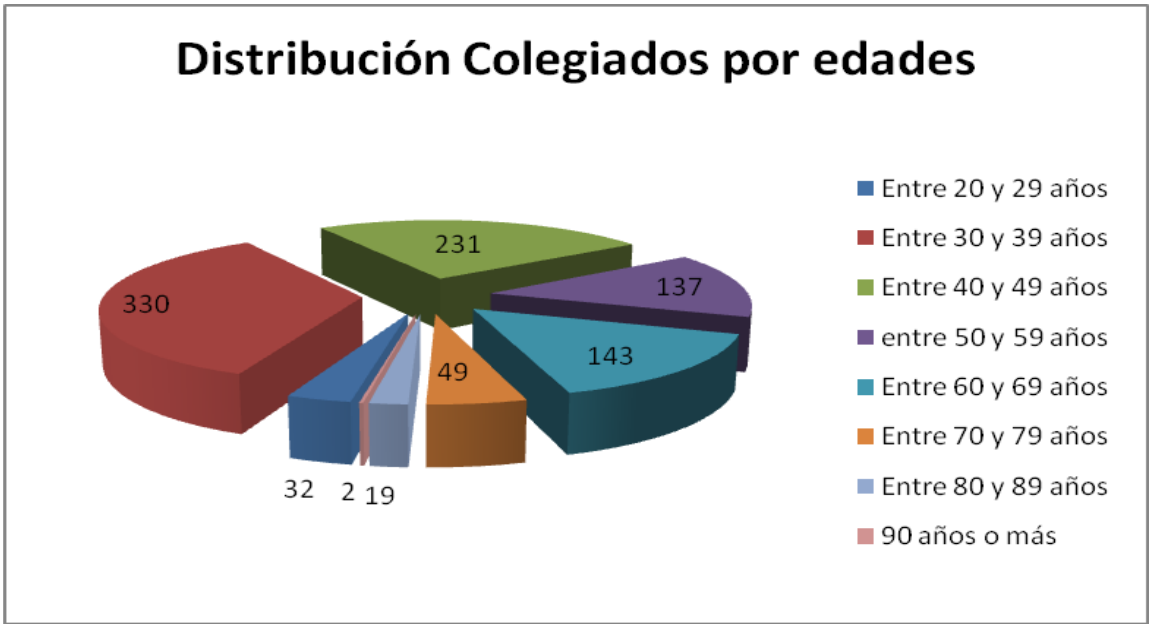
El cuadro adjunto muestra la distribución del número de colegiados por delegaciones, así como su evolución durante los últimos 5 años.

DELEGACIONES	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
ALAVA	64	64	63	60	55
GUIPUZCOA	56	56	56	58	59
HUESCA	110	111	114	117	117
NAVARRA	336	332	325	324	310
TERUEL	34	34	37	39	40
VIZCAYA	61	62	60	64	59
ZARAGOZA	273	278	277	276	273
OTRAS PROV.	24	24	29	30	30
TOTAL	**958**	**961**	**961**	**968**	**943**

Distribución de Colegiados por Delegaciones



Por lo que se refiere a la estructura de edad, se puede decir que el colectivo del Colegio es joven, casi el 38,5% de los colegiados es menor de 40 años, y la edad media es de 47 años.



2.2. Cuota Colegial

Con la cuota colegial, establecida en 116€ al año, se accede a todos los servicios del Colegio y además incluye la correspondiente cuota de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos (ANIA) y la prima del Seguro de Responsabilidad Civil en su tramo básico.

3.- TRABAJOS PROFESIONALES

3.1. Trabajos Visados

En el año 2012 se han visado únicamente 1.338 trabajos, lo que representa un 77% de los trabajos visados en el año 2011. Estos trabajos han generado unos ingresos, por tramitación y visado, que han supuesto tan solo el 62% de los ingresos que por este mismo concepto se obtuvieron en el año 2011.

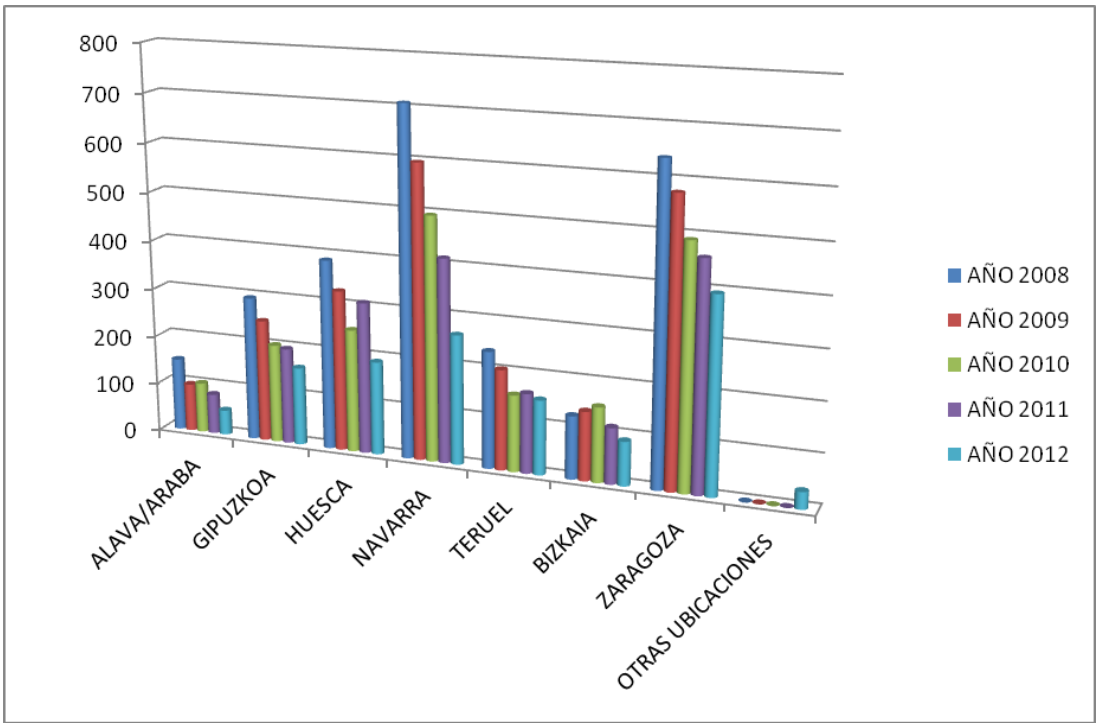
La disminución de los ingresos de visado, un año más entendemos que se debe fundamentalmente a la situación económica del país, con la falta de financiación y de ayudas para el sector, que se traduce en una preocupante caída de proyectos para los ingenieros.

Sin embargo, la situación derivada de la nueva normativa sobre el visado obligatorio y el voluntario, ha venido siendo asimilada razonablemente desde su entrada en vigor en octubre del año 2010.

En el cuadro adjunto se pueden observar los datos del número de trabajos tramitados y visados en los últimos 5 años atendiendo a la ubicación territorial de los mismos.

PROVINCIAS	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
ALAVA/ARABA	149	98	103	82	51
GIPUZKOA	295	250	202	197	160
HUESCA	388	328	251	309	191
NAVARRA	709	597	496	414	264
TERUEL	238	204	156	162	152
BIZKAIA	128	140	152	114	90
ZARAGOZA	639	577	491	460	395
OTRAS UBICACIONES	---	---	---	---	35
TOTAL	**2546**	**2194**	**1851**	**1738**	**1338**

Seguimiento por delegaciones

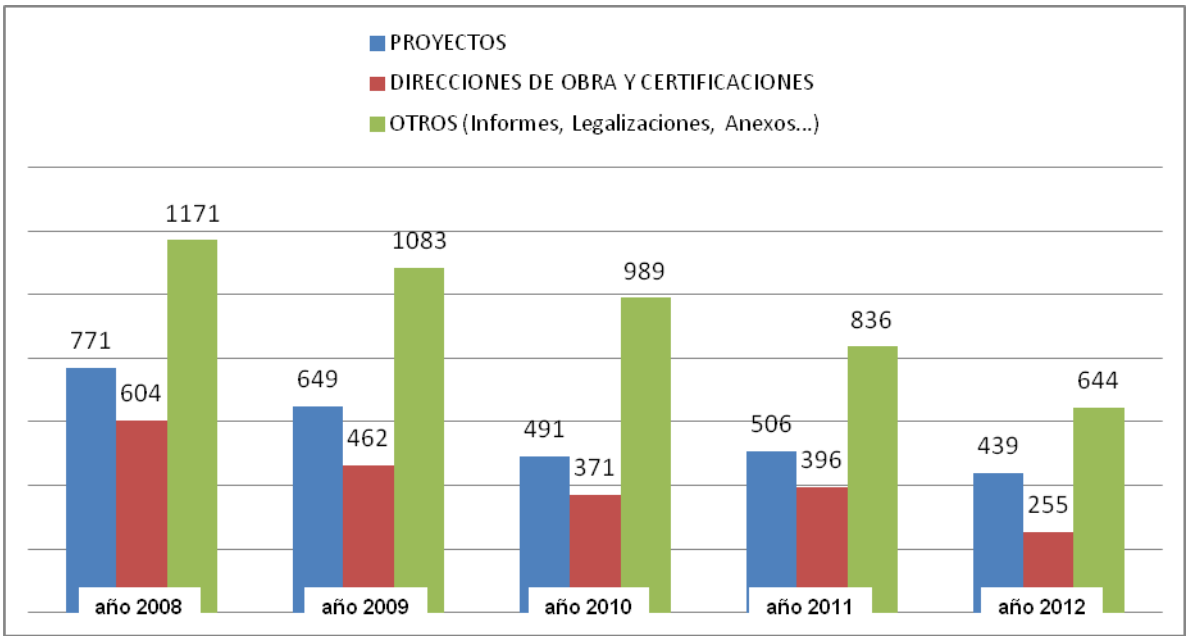


3.2. Tipos de Trabajo

La distribución de trabajos según su tipología es la siguiente:

Proyectos:……	439	(32,81%)
Direcciones de Obra, y Certificaciones: ……	255	(19,05%)
Otros (Informes, Legalizaciones, Anexos…):……	644	(48,13%)

En el siguiente cuadro se puede ver la evolución de los últimos 5 años.



3.3. Visado Digital

Su implantación progresiva ha sido una realidad desde los inicios en el año 2009, donde el porcentaje de los trabajos que se visaron por este método fue del 40%, en el año 2010 fue del 56,45%, en el año 2011 se incrementó al 69,62% y en el año 2012 el porcentaje de los trabajos tramitados por visado electrónico ha alcanzado el 76,15% (1019 trabajos).

En este año, el visado telemático ya consolidado, cambió la aplicación de gestión a una aplicación web, cambiando el sistema de archivo y de operar, por lo que se tramita directamente a través de Internet con un servidor externo que ofrece todas las garantías de seguridad en almacenaje y protección de datos, posibilitando la utilización del servicio por parte del colegiado desde cualquier equipo con acceso a internet, sin tener que instalar ningún programa.

3.4. Índices de actividad del visado.

El número total de Ingenieros que han realizado visado trabajos, ha sido de 157, de los que 28 son colegiados de otros Colegios de Ingenieros Agrónomos.

A continuación se expone la distribución de los colegiados según el número de trabajos que visaron en este año 2012, por intervalos:

Nº de Trabajos	Nº de Colegiados	% de Colegiados	% Derechos de Visado
De 1 a 5	96	61,15	17,60
De 5 a 10	16	10,19	9,12
De 11 a 20	26	16,56	30,46
De 21 a 30	8	5,10	11,09
De 31 a 50	9	5,73	24,08
Más de 50	2	1,27	7.65
TOTAL	**157**	**100%**	**100%**

Esto supone que el 71,34% de los colegiados actuantes realizan diez o menos trabajos al año, aportando el 26,72% de los ingresos de visado; el 21,66% realiza entre once y treinta trabajos, aportando el 41.55% de los derechos de visado y sólo el 7% se sitúa por encima de los treinta trabajos al año; este grupo de colegiados aporta el 31,73% de los derechos.

3.5. Quejas y reclamaciones.

Durante el año solamente se ha tramitado una queja, presentada al Colegio por un Ayuntamiento en la que planteaba la "queja formal" por la inadecuada praxis de un colegiado, en la que solicitaban la apertura de un expediente sancionador por la inadecuación de la aplicación del método valorativo, en la valoración realizada sobre una nave y su parcela.

Se iniciaron los trámites para analizar la procedencia del inicio de expediente, siguiendo los trámites establecidos: reunión de la Comisión de Deontología, audiencia del interesado, recopilación de documentación y análisis de todo ello.

Así dicha Comisión, de conformidad con las Normas de Deontología Profesional que resultan de aplicación, emitió informe en el sentido de no apreciar posibles faltas que pudieran dar lugar a la apertura de expediente sancionador al colegiado autor del trabajo, y por tanto, conforme a lo establecido, la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno del Colegio acordó, desestimar la apertura de expediente disciplinario al colegiado y, en consecuencia, proceder al archivo de la referida queja.

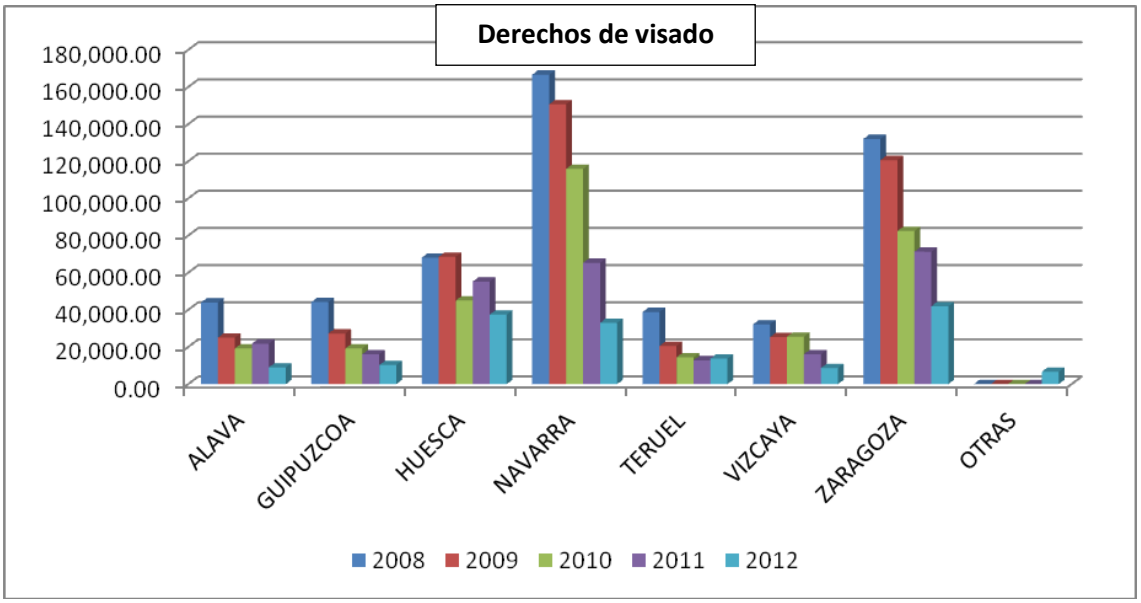
4.- ASPECTOS ECONÓMICOS

4.1. Seguimiento de Visados

En el año 2012 se ha producido la caída de un 37,88% en los ingresos por cuotas de tramitación y visado, respecto al año anterior. En los cuadros siguientes se puede ver la evolución en los últimos 5 años, en los que se observa la caída continua de los ingresos de visado.

SEGUIMIENTO DERECHOS VISADO (€)

DELEGACIONES	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
ALAVA	43,971.23	25,059.61	19,251.81	21,784.02	9,007.63
GUIPUZCOA	44,199.53	27,256.87	19,200.23	16,133.07	10,250.70
HUESCA	68,114.92	68,546.73	45,012.34	55,234.30	37,427.27
NAVARRA	166,663.69	150,720.88	115.892,02	65,359.22	33,034.24
TERUEL	38,852.54	20,584.21	14,423,24	12,848.03	13,754.18
VIZCAYA	32,189.21	25,324.85	25,563,49	16,091.56	8,655.52
ZARAGOZA	132,053.01	120,631.55	82,429.98	71,328.36	41,950.84
OTRAS UBICACIONES	0	0	0	0	6,661.37
TOTAL	**526,044.13**	**438,124.70**	**321,773.13**	**258,778,59**	**160,741.75**



4.2. Balance de Situación

Como resumen de la Memoria Económica, se presenta el balance de situación a 31 de diciembre de 2012 que nos indica la situación patrimonial del Colegio en esa fecha.

A C T I V O	Dic 2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	322.872,07
I. Inmovilizado intangible	62.455,09
II. Inmovilizado material	259.959,38
V. Inversiones financieras a largo plazo	457,60
B) ACTIVO CORRIENTE	1.053.016,63
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30.483,43
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	29.749,03
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	29.749,03
3. Otros deudores	734,40
V. Inversiones financieras a corto plazo	890.096,55
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	132.496,65
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.375.888,70

P A T R I M O N I O N E T O Y P A S I V O	Dic 2012
A) PATRIMONIO NETO	1.293.182,32
A-1) Fondos propios	1.293.182,32
I. Capital	805.461,37
1. Capital escriturado	805.461,37
V. Resultados de ejercicios anteriores	563.515,95
VII. Resultado del ejercicio	-75.795,00
2. Resultado sin contabilizar	-75.795,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.445,45
I. Provisiones a largo plazo	2.445,45
C) PASIVO CORRIENTE	80.260,93
III. Deudas a corto plazo	1.843,61
3. Otras deudas a corto plazo	1.843,61
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	50.625,71
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.791,60
1. Proveedores	8,11
b) Proveedores a corto plazo	8,11
2. Otros acreedores	27.783,49
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,01
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	1.375.888,70

4.3. Resultado del Ejercicio

El cierre del ejercicio 2012 ha sido muy negativo fundamentalmente por la caída de ingresos de visado. Como dato global de la ejecución del presupuesto hay que destacar la contención del Gasto que ha supuesto la realización de un 84% del total presupuestado.

Los ingresos totales apenas han alcanzado un 72% de lo previsto en el presupuesto, por lo que a pesar del ahorro de gasto realizado, el cierre del ejercicio supone unas pérdidas netas de 75.795 €

	Presupuesto aprobado 2012	Realizado 2012	% realizado
RESUMEN DE GASTOS			
GASTOS DE PERSONAL	187.076,00	181.797,96	
PRIMAS DE SEGUROS	103.800,00	68.932,00	
PREMIOS-HOMENAJES-RECONOC.	7.000,00	6.553,01	
CURSOS-JORNADAS-CONGRESOS	72.500,00	59.533,27	
SERVICIOS PROFESIONALES	14.050,00	13.032,60	
SUMINISTROS Y SERVICIOS	44.350,00	31.400,82	
J.GENERALES-ACTOS COLEGIALES	30.500,00	27.707,06	
APORTACIONES CONSEJO	22.613,50	24.790,29	
JUNTA DE GOBIERNO	9.000,00	6.761,88	
OTROS GASTOS	9.350,00	8.891,32	
AMORTIZACIONES	25.500,00	19.535,69	
	525.739,50	448.935,90	85,39
RESUMEN DE INGRESOS			
VISADO COLEGIAL	230.000,00	174.119,10	
CUOTAS DE COLEGIACION	100.000,00	96.981,44	
APORTACION COLEGIAL A SEG.	75.000,00	38.602,23	
OTRAS APORTACIONES COLEG.	2.500,00	2.344,95	
CURSOS-JORNADAS-CONGRESOS	63.000,00	38.723,89	
INGRESOS FINANCIEROS	30.000,00	27.012,96	
OTROS INGRESOS	7.000,00	2.016,53	
	507.500,00	379.801,10	74,84
RESUMEN DE INGRESOS	507.500,00	379.801,10	74,84
RESUMEN DE GASTOS	525.739,50	448.935,90	85,39
DIFERENCIA ANTES IMPUESTOS	**-18.239,50**	**-69.134,80**	
IMPUESTOS	**9.250,00**	**6.660,20**	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**-27.489,50**	**-75.795,00**	
RESULTADO NETO+AMORTIZAC.	**-1.989,50**	**-56.259,31**	

5.- SERVICIOS AL COLEGIADO

5.1. Bolsa de Trabajo.

Este servicio de ayuda al colegiado se ha traducido o largo del año en el envío por correo electrónico de un total de 299 ofertas de trabajo, becas, empleo público, etc., distribuidas en 71 circulares. Toda esta información se aloja, con las actualizaciones que se producen de forma continua, en la web del Colegio.

Se ha intentado completar el servicio de Bolsa de Trabajo introduciendo en la web algunas informaciones complementarias de ayuda en la búsqueda de trabajo, como:

- Dossier de Recursos y Utilidades de interés
- Información necesaria para trabajar en el exterior
- Red de Información y Orientación Profesional de Navarra
- Portal de empleo para Ingenierías
- Emprendedores.

5.2. Formación.

La formación continua de los colegiados es una de las actividades prioritarias del Colegio. A lo largo del año, se han realizado los siguientes cursos:

- **La Prueba Pericial como ámbito de actividad profesional.**

Tras la celebración de esta Jornada en noviembre de 2011 en Zaragoza, se realizó la misma Jornada en **Pamplona** el día 21 de febrero de 2012 en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Navarra.

También se realizó esta misma Jornada en **Bilbao**, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Bizkaia y el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Norte de España.

- **"Encargar e interpretar Informes Geotécnicos"**

Curso realizado en colaboración con el Colegio de Geólogos de Aragón, se celebró en Zaragoza durante los días 7 y 8 de marzo, con un total de 8 horas lectivas, al que asistieron 31 colegiados.

- **Curso Valoración Agraria y Agroindustrial**

Este curso, fue organizado para que se pudiera acceder a él de manera presencial o bien on-line.

Las clases presenciales se impartieron en la sede del Colegio de Ingenieros Industriales de Zaragoza los días 25 y 26 de abril, con un total de 8 horas lectivas. Los mismos días y a la misma hora pudieron seguir el curso on-line todos los inscritos al mismo en esta modalidad.

A este curso se inscribieron 43 personas, de las que 34 siguieron el curso de forma presencial y 9 on-line.

De este curso se realizó una segunda edición, debido a la demanda que hubo, en la que se inscribieron 33 personas que, en su mayoría, lo siguieron en la modalidad online.

- **Curso de Cálculo Hidráulico.**

Curso organizado con el objetivo de formar a los alumnos en la aplicación y uso adecuado de las aplicaciones informáticas especializadas más extendidas, concretamente HEC-RAS, GUAD2D y SURCOS (Lámina libre), GESTAR (Optimización de redes de riego y análisis energético) y ALLIEVI (Cálculo y simulación de regímenes transitorios en redes a presión).

El citado curso se organizó en 3 módulos independientes:

BLOQUE 1. Cálculo Hidráulico en Lámina Libre.
BLOQUE 2. GESTAR
BLOQUE 3. ALLIEVI.

Las clases se han impartido en las aulas de informática de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza y en las aulas de informática de la Escuela Politécnica Superior de Huesca. El número de inscritos ha sido de 20 personas en cada bloque.

También se programó un Curso para el mes de septiembre denominado **Curso de Autoempleo: Autónomos y Microempresas,** pero debido al bajo índice de inscripciones, sólo 5, se tuvo que suspender.

Seminario de Dirección de obras agroindustriales y rurales. Realizado durante los días 17 y 18 de octubre, en la modalidad "presencial" se inscribieron 15 personas y en la modalidad "on-line" se inscribieron 12 personas.

La apuesta del Colegio en formación es clara, de forma que se ha trabajado en el último trimestre del año, en la programación de un Plan de Formación abierto, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón, del que se trata más ampliamente en otro punto de la Memoria.

5.3. Turno de Oficio

La Junta de Gobierno del Colegio, atendiendo al informe jurídico que desde el Consejo General trasladaron a los Colegios, en el cual se planteaba entre otras cosas el que no se podía limitar el ámbito geográfico de actuación al de la provincia de residencia profesional, y la necesidad de aportar la experiencia y especialización de los peritos judiciales, vio la conveniencia de realizar un **reglamento o instrucciones** para regular dichas las listas.

Asi se aprobaron las NORMAS PARTICULARES REGULADORAS DEL TURNO DE OFICIO, en función de las mismas se establecieron tres listas diferenciadas: **Peritación Judicial**, **Tasadores** y la de **Particulares**.

Número de colegiados inscritos por provincia	LISTAS DE DESIGNACION COLEGIAL	LISTAS DE PERITOS TASADOERS	LISTAS DE PERITOS JUDICIALES
ALAVA	23 Colegiados	23 Colegiados	23 Colegiados
GUIPUZCOA	23 Colegiados	24 Colegiados	23 Colegiados
HUESCA	34 Colegiados	33 Colegiados	33 Colegiados
NAVARRA	29 Colegiados	30 Colegiados	28 Colegiados
TERUEL	31 Colegiados	27 Colegiados	26 Colegiados
VIZCAYA	22 Colegiados	25 Colegiados	25 Colegiados
ZARAGOZA	38 Colegiados	35 Colegiados	37 Colegiados

A estas listas, a través del Consejo General de Colegios, se incorporan los colegiados de los demás Colegios que así lo solicitaron.

Las listas de Peritos Tasadores son enviadas a distintos Departamentos de la Administración y las de Peritos Judiciales son remitidas a los Juzgados Decanos y administraciones de justicia de cada provincia. Hay Juzgados que nos las solicitan directamente y también se les envía a estos.

De estas listas, desconocemos las designaciones efectuadas, ya que las realizan directamente.

En cuanto a las Designaciones Colegiales del Turno de Oficio, en el año 2012 se recibieron en el Colegio un total de 7 solicitudes, que por Delegaciones fueron:

POR DELEGACIONES	Alava: 0
Gipúzkoa: 1	**Huesca: 0**
Navarra: 0	**Teruel: 0**
Bizkaia: 1	**Zaragoza: 5**

Paralelamente al desarrollo de esta nueva forma de gestión del Turno de Oficio, se trasladó a los Colegios un informe de la Comisión Nacional de la Competencia en la que abogaba por no exigir, requisitos añadidos a los de la

titulación, para figurar inscrito en los listados de turno de los Colegios. Es decir, no se puede discriminar ni por experiencia ni por especialización, lo que ha llevado al Colegio a elaborar ya listas únicas, solo en función del destino, pero recomienda a sus colegiados el ejercicio responsable de estos trabajos.

5.4. Seguro de Responsabilidad Civil

Tras el seguimiento realizado de la gestión de la póliza del Seguro del año 2011, el análisis de la situación realizado con la Comisión del ejercicio profesional y la valoración del gabinete jurídico asesor en esta materia del Colegio, se acordó cambiar de póliza, de forma que la nueva recogiera mejores condiciones, especialmente:

1.- Retroactividad ilimitada. Se suprime el rehúse por conocimiento previo, salvo que exista reclamación por escrito.

2.- Inclusión de las sociedades ligadas a los colegiados tanto monodisciplinares como multidisciplinares. Con extensión de cobertura.

3.-Defensa jurídica siempre, incluyendo los casos de reclamaciones infundadas.

Por lo que desde el 1 de enero de 2012, se contrató una nueva póliza Colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil con la compañía Caser y corredores de seguros, Aon. La póliza incluye a todos los colegiados, con una cobertura de 75.000€ (para la actividad de ingeniero agrónomo de no visado), mientras que para los trabajos que han sido visados la cobertura es de 450.000€, ampliable de forma voluntaria por cada colegiado mediante la suscripción y pago de una prima adicional de carácter anual.

A lo largo del año 2012, se han dado traslado a la Cía de Seguros un total de DIEZ incidencias, de las que reseñamos los tipos de incidencias o siniestralidad más destacable:

* Corte de cables enterrados de suministro telefónico, ya que se desconocía su presencia.

* Humedades por mala ejecución de la cubierta o materiales con galvanizados inadecuados.

* Por incumplimiento de norma urbanística a pesar de estar así recogido en el proyecto, se realiza la construcción por cuenta y riesgo del promotor, pero a pesar de no haber intervenido en la construcción, se ve denunciado el ingeniero como un interviniente más.

* Patología en soleras y en la aplicación de resinas que provocan grietas, etc.. Defectuosa ejecución.

* En la coronación de una fosa de purines, se han producido fisuras.

* Error en el cálculo de unos ratios de superficie de ocupación para una explotación ecológica que origina retrasos en su tramitación para la concesión de ayudas.

* Accidente que sufrió un trabajador en el manejo de una retroexcavadora, que le originó la incapacidad. El ingeniero era el coordinador por lo que ha sido imputado.

5.5. Convenios

*** Colegio Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón.**

El pasado 26 de noviembre tuvo lugar, en la sede del Colegio, la firma del convenio de colaboración de oferta formativa conjunta con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón.

Este convenio viene precedido de una serie de acciones conjuntas de colaboración que ambas entidades vienen realizando desde hace algunos años, como las Jornadas "Verde que te quiero Verde" o visitas técnicas, como la del pasado octubre a los regadíos de Bardenas, y, es la formalización de un acuerdo para la realización de una oferta formativa conjunta, como expresión firme de la voluntad de profundizar y avanzar en el desarrollo de actuaciones conjuntas de interés mutuo.





Instantánea del Decano y Presidente de ambos Colegios

También se ha contactado con los Colegios de las otras demarcaciones del ámbito del Colegio (Navarra y País Vasco).

*** Aragón Exterior (AREX)**

A través de una actuación de dicha Institución, que requería de forma urgente de un ingeniero agrónomo con cierta experiencia y conocimientos de inglés que

estuviera dispuesto a colaborar con ellos a cambio de obtener el colegiado la experiencia de ser el guía técnico de una misión comercial. El Colegio contactó con un colegiado, que fue seleccionado por AREX y acompañó a la delegación española en su visita a Turquía para el intercambio de conocimientos y experiencias en el sector agroalimentario entre Turquía y España.

Esta visita técnica, se enmarcaba en un programa financiado por la UE siendo el promotor de la iniciativa la Cámara de Comercio de Eskisehir (Turquía) con la colaboración de la Cámara de Comercio de Reus y Aragón Exterior (AREX).



Fotografías de la Visita

Posteriormente en el mes de mayo, la delegación turca visita España y en su misión inversa, visitó nuestra región para conocer el sector agroalimentario y su estructura.

En esta ocasión, Francisco Domínguez, Jefe del Servicio de Programas Rurales del Gobierno de Aragón, explicó a la Delegación las ayudas que se reciben de Europa a través del Programa de Desarrollo Rural y su complementariedad con el Primer Pilar de la PAC (pagos directos). La visita se completó con las instalaciones de la Comunidad de Regantes "Montesnegros" de Bujaraloz, y se comprobó "in situ" la transformación en regadío de la zona.





* **Convenio salud MAPFRE**

El Colegio firmó con MAPFRE un Seguro Médico con ventajosas condiciones para los colegiados y sus familiares.

* **Convenio Salud Consejo - SANITAS**

El Consejo General también firmó un convenio con SANITAS de un Seguro Médico que hacían extensible a todos los Colegios de Ingenieros Agrónomos.

Además siguen estando vigentes y se recogen ofertas y tratamientos especiales a los colegiados a través de los siguientes convenios:

- Caja Ingenieros.
- Bantierra.
- Caja Laboral.
- Hoteles y restaurantes de la Cadena Palafox de Zaragoza

5.6. Información a los Colegiados.

Como en años anteriores, el Colegio apuesta por las comunicaciones electrónicas ya que sin duda alguna, además del importante ahorro que se consigue en los gastos postales, supone que la información se envía de forma más dinámica, actualizada y rápida.

Se ha detectado un seguimiento importante y consolidado por parte de los colegiados y estudiantes de los últimos cursos de las Escuelas de Pamplona y de Huesca que están registrados en el Colegio y que reciben todas las semanas la **Agenda de Actividades**, comprobando que se producen picos de visitas a la web tras

su envío, haciendo de ella una herramienta útil y complementaria a la web del colegio que es donde se dispone de toda la información que genera el Colegio.

La Agenda de Actividades se envía todos los viernes (exceptuando los del mes de agosto). El número de Agendas enviadas en el año 2012 fue de 46.

Hay un pequeño porcentaje de colegiados un 6,5% que no reciben correo electrónico, por lo que se les envían las informaciones de relevancia a través del correo convencional.

La página Web del Colegio, cuyo principal objetivo es reflejar el día a día del Colegio y la profesión y ser una ventana de comunicación no solo con los colegiados sino con la sociedad, está gestionada íntegramente por el personal del Colegio y pone especial interés en la actualización de las noticias que en el entorno se producen, en la agilización de las comunicaciones con los colegiados, facilitando la búsqueda de contenidos y su actualización permanente.

En este año, se han añadido también unos perfiles en Twitter y Facebook para estar presentes en todos los ámbitos que pudieran ser útiles a los colegiados y estar presente en las redes sociales.

5.7. Biblioteca

La biblioteca del Colegio está a disposición de todos los Colegiados. Existe la posibilidad de consultar la relación de libros a través de la web del Colegio. El préstamo de libros se realiza presencialmente, pero para aquellos colegiados que no se encuentren en Zaragoza, pueden solicitarlos y son enviados por mensajería para su consulta.

El tiempo de disposición del libro para su consulta es de 15 días, pudiendo solicitar la renovación siempre que no haya otro compañero pendiente del mismo libro.

5.8. Otras actividades y servicios.

- **Asesoría fiscal y laboral.**

El Colegio ofrece a los colegiados un servicio de información y consulta sobre asuntos fiscales y laborales a través de sus Asesorías Fiscal y Laboral.

- **Tablón de anuncios.**

A través de la página web existe un apartado de servicios al colegiado para anunciar, proponer y exponer aquellas materias o aspectos que pueden ser de interés para el colectivo.

6.- ACTIVIDADES DEL COLEGIO

6.1 Emisión de Informes.

Alegaciones a la propuesta de Proyecto del Plan Hidrológico de Cuenca en la parte española de la demarcación hidrográfica del Ebro.

La Comisión del Agua y Seguridad Alimentaria elaboró un primer borrador con una serie de observaciones, que fue circulado entre los miembros de la Junta de Gobierno y tras recoger algunas sugerencias, el Colegio presentó en tiempo y forma el documento que recogía la "FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO", y que constaba de dos partes:

- I.- PROPUESTAS NORMATIVAS (Propuestas a la Normativa del Proyecto de Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, y en concreto a su versión para consulta pública 4.0).

- II.- ANEXO: Justificación y fundamentos de las propuestas normativas al Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro.

Una vez presentado en la Confederación Hidrográfica del Ebro, dicho documento fue dado a conocer a otros Colegios, de forma que algunos de ellos como el Colegio de Ingenieros Agrónomos de La Rioja y el de Técnicos Agrícolas de Aragón, enviaron el mismo documento, sumándose a nuestras alegaciones.

En Confederación se han recibido más de 1.000 alegaciones, según le informó el Presidente de la Confederación al Decano de este Colegio que, junto a otros miembros de la Junta del Colegio y de la Comisión del agua, fueron recibidos el pasado día 27 de Noviembre. En el transcurso de dicha reunión quedó patente que los servicios técnicos de la CHE ya tenían conocimiento de la alegación del Colegio, que ha sido muy bien valorada. También quedó patente el interés y oportunidad de estrechar la colaboración entre las partes.

6.2 Colaboración con Instituciones.

Posicionamiento en relación con la industria agroalimentaria en Aragón.

Atendiendo a la petición del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, relativa a que se le dieran opiniones e ideas sobre directrices a plantear de cara a impulsar la agroindustria en Aragón, se constituyó una comisión de los Colegios de Técnicos Agrícolas de Aragón y nuestro Colegio, para elaborar un documento que recogiera nuestras propuestas. Dicho documento "***Propuesta para el impulso de la industria agroalimentaria en Aragón***" se le entregó en mano y se presentó al sector el pasado día 11 de abril en el transcurso de una Jornada organizada por los citados Colegios.

La Jornada tuvo lugar en el salón de actos de Bantierra, en Zaragoza, con una participación de unas 150 personas y contó, en su clausura, con la presencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, D. Modesto Lobón.

También es de reseñar que el Delegado del Colegio en Navarra, D. José Miguel del Amo, ha sido nombrado miembro de la **Comisión de Delimitación Territorial** del Gobierno de Navarra que preside el Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, en calidad de representante de institución pública y privada, especialista en temas de administración pública, geografía y urbanismo.

6.3. Acciones de comunicación

Con la intención de aumentar y mejorar la participación y la visibilidad social del Colegio y de los Ingenieros Agrónomos en los ámbitos de su actividad profesional, así como mejorar la comunicación con los colegiados y con la sociedad, puntos marcados como objetivos en el Plan Estratégico 2008-2012, se han realizado las siguientes actuaciones:

6.3.1. Actualización página web.

Se realizó **un análisis** con expertos en posicionamiento y **contenidos de las webs**, viendo claramente que era necesario mejorar los accesos a la información ya que resultaban difíciles y complicados.

Ante esa situación, con los parámetros y el análisis realizado, desde el Colegio **se ha estado trabajando para mejorar la búsqueda y los propios contenidos, y posicionarla mejor** para que, además de mejorar la imagen del Colegio, podamos situarnos mejor a la hora ofertar formación, etc.

6.3.2. Presencia en medios de comunicación:

A lo largo del 2012, se han publicado los siguientes artículos firmados por colegiados o bien relacionado con ellos.

- "Dos agriculturas diferentes ante un mismo mercado" , artículo publicado en la revista AgroNegocios número 540 del 27 enero por D. Joaquín Olona
- "El caso Lysenko", artículo publicado el 15 de enero de 2012 en Heraldo de Aragón por D. Joaquín Olona.

- "Fondos de pensiones y la inseguridad alimentaria", artículo publicado el 30 de enero de 2012 en Heraldo de Aragón por D. Joaquín Olona.

- "Agricultura, balanza comercial y política", Artículo publicado en Heraldo de Aragón, 12 de febrero de 2012, por D. Joaquín Olona

- "El campo está soportando con sufrimiento esta crisis" Entrevista a Joaquín Olona por J. Carbonell- El Periódico de Aragón 21 de febrero de 2012

- "Cooperar para competir", Artículo publicado en AgroNegocios número 544, 24 febrero 2012, por D. Joaquín Olona.

- "Elinor Ostrom, Premio Nobel de Economía". Tecnoambiente, texto incluido en el programa del III Congreso Nacional de Desarrollo Rural, febrero 2012, D. Joaquín Olona.

- "No creer en la agricultura como cliente de I+D es un gran error". Artículo en Heraldo de Aragón, 4 de marzo 2012, por D. Joaquín Olona.

- "¿Habrá para todos?". Artículo publicado en Heraldo de Aragón, el 1 de abril 2012 por D. Joaquín Olona. Este artículo también fue publicado en la Revista Agroalimenta.

- En defensa de la sanidad vegetal. Artículo publicado en Heraldo de Aragón 22 de abril 2012 por D. Carlos Zaragoza. Este artículo también fue publicado en la revista Agronegocios de abril del 2012.

- Agua: ¿Escasez o estrechez de miras?. Artículo en Heraldo de Aragón, 6 de mayo de 2012. D. Joaquín Olona.

- Otra política para el agua y la alimentación. Agronegocios. 18 de mayo de 2012. D. Joaquín Olona.

- El déficit de materias primas agrícolas en España. Articulo en Heraldo de Aragón, 3 de junio. Por D. Ramón Iglesias.

- El Canal de Navarra y la gestión eficiente. Diario de Navarra, 8 de junio. D. Joaquín Olona y D. José Miguel del Amo

- La agricultura y el cambio climático. Artículo publicado en Heraldo de Aragón, 10 de junio. D. Joaquín Olona

- Producir más en la agricultura española. Artículo publicado en Agronegocios nº556, 15-21 de junio, por D. Ramón Iglesias Castellarnau.

- En defensa de la sanidad vegetal, artículo publicado en la revista Agricultura nº 952, por D. Carlos Zaragoza Larios

- La oportunidad de los comunes. Artículo publicado en Heraldo de Aragón 8 Julio 2012, D. Joaquín Olona Blasco

- El déficit de materias primas y el hambre en el mundo. Publicado en Heraldo de Aragón, 29 de julio 2012, por D. Ramón Iglesias Castellarnau, también publicado en AgroNoticias nº 561.

- Los precios, por las nubes. Publicado en Heraldo de Aragón, 2 de septiembre 2012, D. Joaquín Olona Blasco

- La cadena alimentaria: mitos y retos. Publicado en AgroNoticias nº 562. D. Joaquín Olona

- La productividad del agua y la eficacia energética. Artículo publicado en AgroNoticias nº 564. D. José María Sallan

- Revolución azul. Publicado Heraldo de Aragón, 7 de octubre. D. Joaquín Olona

- Los presupuestos desde el sector agrario, publicado en Heraldo de Aragón el, 21 de octubre. D. Mariano Sanagustín

- Inundaciones y sequía, Artículo publicado en Heraldo de Aragón del 28 octubre. D. Joaquín Olona.

- Rescatar los bancos de alimentos, Artículo publicado en Heraldo de Aragón del 23 de diciembre de 2012, D. Joaquín Olona.

También durante el año 2012 se ha tenido presencia en otros medios audiovisuales:

- Entrevista a D. José Antonio Guzmán, Vocal de la Junta de Gobierno de este Colegio, en el programa de radio ONDA AGRARIA, emitido el día 25 de febrero de 2012

- Entrevista al Decano en el programa "Con mucho gusto" del Canal ZTV el día 8 de marzo de 2012.

- D. Fernando Marcén, presidente de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón y España y D. Joaquín Olona, Decano de este Colegio, hablan de la situación actual del sector agrario por la falta de lluvias en los últimos meses en el apartado de Economía de los informativos de Aragón Radio. 17 de octubre de 2012

6.3.3. Participación en actos y Jornadas.

* **Imposición de insignias del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a los estudiantes que, en el presente curso, se titulan como Ingenieros Agrónomos en la Escuela Politécnica Superior de Huesca**.

El acto se celebró el miércoles, 23 de mayo, en la Sala de Grados de la propia Escuela Politécnica Superior de Huesca. La imposición de insignias la realizó D. Joaquín

Olona Blasco, Decano del Colegio, acompañado por la Subdirectora de Estudiantes y Acción Cultural, Dª Maria Dolores Cepero.

- **Jornadas "Verde que te quiero verde" en Pamplona.**

Bajo el lema *"VERDE QUE TE QUIERO VERDE"* las Jornadas sobre *AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN* se promovieron en esta edición conjuntamente con el Instituto Navarro de Tecnología e Infraestructuras Agroalimentarias (INTIA), la Asociación de Empresarios de Hostelería de Navarra, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) y la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra (UCAN), con el apoyo de Caja Navarra, en cuya sede de CIVICAN. Se celebraron 3 conferencias, todas ellas programadas para los jueves comprendidos entre el 1 y 28 de marzo. Los temas tratados fueron:

El tiempo en la Mesa. El interés social de las predicciones meteorológicas.

Huertos a Mano. Huertos urbanos: jardines comestibles.

¿Habrá para todos? Alimentos y población.

III Congreso Nacional de Desarrollo Rural

Tras algunas incertidumbres, sobre la posibilidad de conseguir no sólo el apoyo institucional sino el financiero, tanto del nuevo Ministerio de Agricultura como del Gobierno de Aragón y con los recortes presupuestarios anunciados de las administraciones, se consiguieron los apoyos y en base al compromiso de financiación que, sobre un presupuesto en torno a los 75.000 €, se adquirió frente al Ministerio de financiar por terceras partes, contando con que el Colegio aportaría una de ellas, se llevo adelante dicho Proyecto.

El Congreso contó con una jornada inaugural, el día 15 de febrero a cargo del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, y con presencia del representante del Ministerio, se celebró en los salones de Bantierra con la asistencia de unos 150 invitados.

Las jornadas técnicas de los días 16 y 17 de febrero se celebraron en el salón de actos de la Feria de Zaragoza, con un nivel de asistencia a las sesiones francamente bueno. Los inscritos acreditados fueron 120 personas.

Con gran repercusión en medios comunicación, contó con los siguientes patrocinadores: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, el Departamento Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Aragón, Bantierra, Caja Ingenieros, Freixenet, Jhon Dehere y naturalmente el Colegio.

Se informa ampliamente en el punto **6.8.**

- **III Edición de las Jornadas de Otoño 2012** en el mes de noviembre, y que en esta edición han versado sobre "Agricultura y Gastronomía".

Se informa ampliamente en el punto **6.9.**

- **Jornada Técnica de Modernización de Regadíos** celebrada el día 6 de octubre en Ejea de los Caballeros

Esta jornada se organizó conjuntamente con el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón, la empresa SEIASA y con la Comunidad de Regantes de Bardenas V. La citada Jornada congregó a más de 150 interesados.

-Jornada organizada por Riegos del Alto Aragón, con la participación en las ponencias del Decano, se celebró el 27 de septiembre, a la que asistieron además otros miembros de la Junta de Gobierno especialmente invitados por la organización.

- **Jornada de Comunicación sobre la aplicación de la Ordenanza MIAU del Ayuntamiento de Zaragoza** en relación con las tramitaciones de licencias de urbanismo y actividad. Organizada en colaboración con otros Colegios se celebró el pasado 26 de septiembre. Recordar que **el Colegio forma parte de la comisión de seguimiento técnico de aplicación de dicha Ordenanza.**

- **Jornada de presentación de los servicios del SITAR** y su uso para la agricultura, el mundo rural y el medio ambiente, celebrada el pasado 26 de noviembre, en la sede del Colegio de Zaragoza. A la citada presentación asistieron 21 personas.

- **Jornada sobre la aplicación de pavimentos continuos de hormigón y resinas.**
Celebrada el pasado 26 de octubre, organizada por la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos y la Asociación DIR (aplicadores expertos en pavimentos) se celebró en el Colegio. Estuvo orientada a los profesionales y empresarios del sector de las Industrias Agroalimentarias.

Alianza Agroalimentaria Aragonesa

El 26 de octubre se presentó a los medios de comunicación la nueva ***Alianza Agroalimentaria Aragonesa,*** integrada por este Colegio Oficial, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas de Aragón, las Organizaciones Profesionales Agrarias presentes en Aragón (UAGA, ASAJA, UPA y ARAGA), las Federación de Cooperativas Agroalimentarias y la Asociación Aragonesa de Industrias de la Alimentación.

El motivo principal por el que surge esta Alianza, es el interés de todo el sector agrario por trabajar juntos, en una estrategia común de comunicación, con el fin de establecer un marco continuo de colaboración y cooperación para trasladar mensajes al gran público relativos a la agroalimentación, teniendo en cuenta la importancia capital que tiene este sector en nuestra sociedad.

También sirvió esta rueda de prensa para presentar la nueva edición de este año de las Jornadas "Verde que te quiero Verde" que, se celebraban bajo el lema *Agricultura y Gastronomía*, y que era la primera actuación promovida bajo el nombre de la Alianza.

La constitución de la Alianza ha tenido una buena acogida y repercusión en los medios de comunicación. Así desde la televisión autonómica de Aragón, apreciaron como un servicio público las actuaciones de divulgación que pretende la Alianza son y, desde esa perspectiva, nos ofrecieron y se está desarrollando un espacio semanal de 15 minutos de televisión, en el que se habla de un producto agrario.

6.3.4. Asistencia a otros actos:

El Decano del Colegio asistió a distintos actos como fueron:

- Inauguraciones de distintos eventos en Feria de Zaragoza.
- Jornadas y reuniones organizadas por otros Colegios Profesionales.
- Jornadas Ganadería y Alimentación organizadas por los ITAS.
- Presentación en Universidad de Huesca.
- Reuniones Agrupación de Colegios Profesionales de Aragón.
- Conferencias y actos de diversos tipos.

6.3.5. Visitas Institucionales

El decano y otros miembros de la Junta han participado en diferentes visitas y reuniones con instituciones y entidades sobre asuntos relacionados con la actividad del Colegio:

* **El pasado día 17 de enero el Decano fue recibido por el recientemente nombrado Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón**, D. Modesto Lobón. Le transmitió el interés del Colegio en colaborar con el Departamento, por ejemplo, en la simplificación administrativa, la disposición del Colegio para contribuir a la mejora de la valoración pública y del conocimiento del sector agroalimentario y rural como sector estratégico. El Consejero se mostró muy interesado en las aportaciones que puede realizar el Colegio como entidad independiente y plural, proponiendo ya una primera colaboración con la elaboración de propuestas, desde el punto de vista del Colegio, en relación con el sector de las industrias agrarias.

* **El pasado día 23 de enero, se realizó visita a la nueva Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal**, Dña. Begoña Nieto. La reunión tuvo por objeto concretar los detalles relativos a la participación del Ministerio en el Tercer Congreso de Desarrollo Rural, visita que fue muy provechosa ya que se reiteró el apoyo a la organización del Congreso y la aportación de 20.000€.

* **El pasado día 24 de enero, el Decano fue recibido por el Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón**, D. Luís Marruedo. La reunión tuvo por objeto exponer los posibles ámbitos de colaboración en relación con la simplificación administrativa así como con la promoción de la agricultura y del medio rural ante la opinión pública. También le informó sobre el Tercer Congreso de Desarrollo Rural.

Desde las DELEGACIONES También se han realizado las siguientes visitas:

* **El Delegado del Colegio en Navarra, José Miguel del Amo, fue recibido por la Presidenta del Gobierno de Navarra**, junto con otros representantes de Colegios Profesionales de Ingeniería, para estudiar las propuestas de agilización de los trámites administrativos, a fin de ayudar a la puesta en marcha de actividades económicas.

* El día 27 de febrero, el **Delegado del Colegio en Alava, D. Santiago Basterrechea acompañado del Colegiado D. José Antonio Ocio, visitaron al Diputado Foral de Agricultura.** En la citada reunión, se pusieron las bases de lo que podría ser una colaboración entre el Colegio y la Diputación, que tendrían cabida en el marco de actividades que desde el Colegio se promocionan con el objeto de ~~pretender~~ contribuir a la mejora de la valoración social y de la atención política que el sector agrario y alimentario merecen.

* **El pasado 29 de marzo el Decano y el Delegado de Gipuzkoa mantuvo una reunión con el Colegio de Ingenieros Industriales de Gipuzkoa (INGENIARIAK)**.

El objeto era establecer un marco de colaboración efectiva entre los dos colegios constatándose la oportunidad e interés para hacerlo en ámbitos tales como la formación, el uso compartido de recursos, la defensa de intereses comunes, el desarrollo institucional o la cooperación internacional.

* El 25 de abril, el **Delegado del Colegio en Navarra, D. José Miguel del Amo, se reunió con el Vicepresidente primero y Consejero de Presidencia del Gobierno de Navarra**, junto con los representantes de otros Colegios Profesionales de la misma demarcación (Ingenieros Industriales, Técnicos Industriales, Técnicos Agrícolas). En el encuentro, se destacó la necesidad de la simplificación administrativa, siendo la postura de la administración en este aspecto, totalmente favorable. Por otro lado, también se expuso el deseo de los Colegios Profesionales de proponer mejoras al anteproyecto de Ley de Transparencia.

NOMBRAMIENTOS

* La nueva empresa pública, **Instituto Navarro de Tecnologías e Industrias Agroalimentarias (INTIA**), resultado de la fusión entre Riegos de Navarra y Riegos Canal de Navarra, el Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra, (ICAN), el ITG Ganadero y el ITG Agrícola, cuenta como Gerente con nuestro compañero, **D Jesús María Echeverría Azcona** y desde ahora como **Vocal del Consejo de Administración** de dicho Instituto, con **D. José Miguel del Amo Villarías**, Delegado del Colegio en Navarra.

***** Tras las elecciones del pasado mes de Febrero, resultó elegido como **director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos** de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) nuestro compañero **D. Alberto Enrique Martín.**

6.4. Premios

El **PREMIO FRANCISCO DE LOS RIOS**, instituido por el Colegio para fomentar la capacidad profesional y estimular la actividad en la profesión libre y la redacción de proyectos de ingeniería agronómica.

Fue concedido en esta edición a **D. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CALVO** por su proyecto "Bodega de elaboración y crianza de vino tinto en el T.M. de Casbas de Huesca", que fue aprobado previamente por la Escuela Politécnica Superior de Huesca.

El premio fue entregado en los actos de celebración de San Isidro, en la fotografía aparece el galardonado junto con el Director de la Escuela Politécnica de Huesca que le hizo entrega del Premio.



El Accésit lo consiguió **D. IGNACIO GARCÍA RUIZ,** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Navarra, que presentó el proyecto "Instalación de riego fotovoltaico de 4 ha. de olivar en Calahorra (La Rioja)", dándose la coincidencia de que también **ha conseguido el Premio Tomás Rubio de Villanueva,** que se entrega al alumno que tenga el mejor expediente académico y cumpla con las condiciones de adjudicación del premio, en cada promoción de ingenieros agrónomos, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Pamplona. Se le entregó el Accésit y el Premio Tomás Rubio de Villanueva.



Por otro lado, durante los prolegómenos de la Cena de San Isidro en Pamplona, además de entregar el Premio Tomás Rubio de Villanueva **a D. Ignacio García Ruiz**, se premió a la Ingeniera Agrónoma **Dª Oihane Fernández Ugalde** con un diploma acreditativo del Reconocimiento a la investigación, por su trabajo en Francia, como investigadora posdoctoral en el Laboratorio de Geología de la École Normále Superieure de París. Su línea de investigación se centra en la influencia de los minerales de la arcilla en la formación de la estructura del suelo y el almacenamiento orgánico en el suelo.

En el mismo acto, **Dª María Ancín Rípodas** recogió el premio al Mejor Proyecto o trabajo de Cooperación Internacional gracias a su trabajo "valuación de diferentes tipos de fertilizantes químicos y orgánicos en la producción de frijol (Phaseolus vulgaris) en el distrito de S. Juan de Castrovirreyna, en Huancavelica (Perú)" .El interés de dicho trabajo se centra en que el frijol o judía verde, es uno de los cultivos andinos que forman parte de la dieta básica de la población rural en la sierra del Perú, donde uno de cada cuatro peruanos padece hambre y malnutrición crónica. El trabajo estudia la fertilización en el cultivo de frijol utilizando diferentes tipos de fertilizantes minerales y orgánicos, para comprobar cuáles producen los mejores rendimientos y llevan un menor coste asociado.



De izquierda a derecha, María Ancín, Ignacio García y Ohiane Fernández

II Concurso de Dibujo Infantil



El Colegio organizó el **II Concurso de Dibujo Infantil** dirigido a los hijos-nietos de los Colegiados y del personal del Colegio con la intención de usar el dibujo ganador como felicitación institucional Navideña para el año 2012.

En esta segunda edición se recibieron 8 dibujos.El Jurado, que se reunió el día 14 de diciembre, por su originalidad, colorido y trabajo, decidió seleccionar como imagen para la Felicitación Navideña digital el dibujo de **Paula Dobato**, titulada "Navidad, Navidad, bosque Navidad"



Las obras recibidas fueron:



Andrés López



Angela Dobato



Lucia Equiza



Antonio Dobato



Paula Dobato



Argiloa Pinzolas





Martín Castillón Raúl Dobato

El día 26 de diciembre se hizo entrega de los diplomas y premios a los participantes.







6.5. Juntas de Gobierno

Durante el año 2012 se han celebrado 4 Juntas de Gobierno ordinarias trimestrales los días 3 de febrero, 15 de junio, 28 de septiembre y 23 de noviembre, tal como disponen los Estatutos.

6.6. Juntas Generales

Se han celebrado dos Juntas Generales Ordinarias de colegiados. De forma resumida se detalla lo tratado en las reuniones que cronológicamente se exponen:

6.6.1. Junta General Ordinaria de 16 de junio.

Contó con la asistencia de 36 colegiados. Los asuntos más relevantes tratados fueron:

- **Información sobre la actividad del Colegio.** Se aportó información sobre los diversos ámbitos de la actividad colegial como evolución del número de colegiados, visado de trabajos profesionales, incidencias respecto al seguro de responsabilidad civil, defensa profesional, celebración de cursos, jornadas y Congresos y otros.
- **Ejercicio Económico año 2011**. Presentación por el interventor del Colegio del cierre del ejercicio económico del año 2011 con un resultado positivo de 28.474,14€ que fue aprobada por la Junta General junto con el balance de situación a 31 de diciembre de 2011 y la aplicación, del resultado positivo al fondo social.
- **Presentación de la Memoria Anual 2011.** Fue aprobada por la Junta General para su publicación en la página web del Colegio, poniéndose así a disposición de todos los colegiados y usuarios.

6.6.2. Junta General de 15 de diciembre.

Celebrada en Zaragoza con la asistencia de 54 colegiados. Fueron tratados los puntos y adoptados los acuerdos siguientes:

- **Informe sobre las actividades del Colegio.** Se aportó información sobre los diversos ámbitos de la actividad colegial como evolución del número de colegiados, visado de trabajos profesionales, seguro de responsabilidad civil, defensa profesional, desarrollo de cursos, jornadas y Congresos.
- **Creación de un Registro de datos con los estudiantes** de los últimos años de Agrónomos y que voluntariamente se han adscrito para recibir información directa del Colegio y obtener ventajas de inscripción para los cursos que organiza el Colegio. Tenemos 43 inscritos.
- **Renovación contrato Secretario Adjunto.** Se da cuenta que tras el año de buen hacer, la motivación e implicación demostrada en el trabajo realizado, se acordó por la Junta de Gobierno la **renovación del contrato de D. Ignacio Oliván** como adjunto a la secretaría técnica.

- **Proclamación de resultados del escrutinio de las elecciones para renovación de cargos de la Junta de Gobierno:**

El Secretario del Colegio dio lectura al Acta del escrutinio realizado por la mesa electoral para la elección de Decano, Secretario, dos Vocales y tres Delegados Provinciales de la Junta de Gobierno, quedando proclamados los siguientes candidatos electos:

DECANO:D. JOAQUÍN OLONA BLASCO
SECRETARIO:D. ANTONIO ROMEO MARTÍN
VOCAL:D. JOSÉ ANTONIO GUZMÁN CÓRDOBA
VOCAL:Dª CLARA PALOMERO DOMÍNGUEZ
DELEGADO EN GIPUZKOA:.....D. GARIKOITZ AIESTA ETXANIZ
DELEGADO EN TERUEL:.....D. FRANCISCO P. GARCÍA LÓPEZ
DELEGADO EN ZARAGOZA:.....D. JOSÉ LUIS CASTELLANO PRATS

- **Plan de Formación y Convenios**

Se dio cuenta del documento elaborado como **Plan de Formación** básico para el año 2013. En él se establecen, ya con calendario, los distintos cursos que se irán celebrando así como la *estrategia de Formación.*

Esta estrategia **pretende garantizar la formación continua de los colegiados para alcanzar un grado de competitividad elevado** en el mercado de los servicios profesionales. Las acciones formativas que se proponen son **abiertas** y los colegiados la reciben **en condiciones económicas ventajosas.**

Las acciones de formación se distribuyen en dos líneas una de carácter técnico y otra de carácter más transversal.

El Plan de Formación es la oferta formativa conjunta del nuestro Colegio y del de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón, tras la suscripción de un convenio, cuyos términos se explicaron igualmente.

- **Venta de Locales**

La Junta de Gobierno, en su pasada reunión de septiembre, aprobó poner los locales de Vitoria y Huesca a la venta para ponerlos en el mercado tanto de alquiler como de compra-venta, de esta forma en el caso de que se presente alguna posible oferta se podría adelantar las tramitaciones siempre pendiente de que la decisión de enajenar bienes es de la Junta General de colegiados. Para el caso concreto de Huesca ha surgido una posible opción de venta de forma que la Junta de Gobierno ha establecido un precio adecuado de forma que no suponga una pérdida de patrimonio ya que en realidad no hay necesidad urgente de venta. Sometido a consideración de la Junta General acuerda dar su aprobación a la venta si bajo ese criterio, es posible cerrar la venta.

- **Se informó de la creación de Nuevas Comisiones:**

Comisión de Formación: Se ha redactado un reglamento operativo para dar mayor agilidad y solidez al plan de formación del Colegio en el que se establece la constitución de una Comisión operativa para llevar adelante el nuevo plan de formación. También llevará de acuerdo con un protocolo la gestión de la documentación de los cursos impartidos por el Colegio.

Comisión para la Estrategia Agroalimentaria: Constituida con el Colegio de Ing. Técnicos Agrícolas de Aragón, realizó a petición del Gobierno de Aragón, un informe sobre la Estrategia Política Agroalimentaria de Aragón. Documento que se envió a la administración a la vez que se presentaba al sector y público en general.

Comisión del Agua y Seguridad Alimentaria, que ya ha celebrado varias reuniones, ha estado estudiando y trabajando para elaborar un documento con alegaciones al Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro.

- **Alianza Agroalimentaria Aragonesa**

Se informó de la creación de la ***Alianza Agroalimentaria Aragonesa,*** integrada por este Colegio Oficial, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas de Aragón, las Organizaciones Agrarias presentes en Aragón (UAGA, ASAJA, UPA y ARAGA), las Cooperativas Agroalimentarias y la Asociación de Industrias de la Alimentación.

- **Premios Antonio Esteban y Colegiado de Honor**

La Junta de Gobierno propuso dar mayor valor al título de Colegiado de Honor que el Colegio concede, limitarlo a uno o dos títulos anuales y además consideró que buscando una mayor presencia social ese título debería ser abierto. Con este planteamiento se redactó y aprobó un borrador de nuevo reglamento. A propuesta de la Junta General, se acordó otorgar el reconocimiento de Colegiado de Honor cuando el candidato fuera ingeniero agrónomo colegiado; en caso de no ser colegiado, se acordó dar el reconocimiento como Medalla al Mérito Profesional.

Por otro lado, aprobó instituir un Premio con el nombre de Antonio Esteban en su memoria, para reconocer a colegiados con una especial participación en la vida colegial. Se redactó un nuevo reglamento.

Para que estos Premios puedan otorgase en el próximo San Isidro, la Junta de Gobierno aprobó presentar ya dos candidatos, que fueron aprobados:

Premio Antonio Esteban a favor de D. Carlos Almagro Gutiérrez.

Medalla al Mérito Profesional a favor de D. Miguel Horta Sicilia.

- **Consejo General.**

Se informa que se **está en periodo de revisión de los fines y objetivos del Consejo General.**

Se pretende mantener la estructura mínima de Consejo que corresponda al cumplimiento de lo que marca la Ley de Colegios Profesionales respecto a las funciones a desempeñar por el Consejo General. Por otro lado, informa que en la tramitación de los nuevos Estatutos, el Consejo elaboró una Memoria de impacto Normativo sobre los nuevos Estatutos Generales que recoge las valoraciones a las observaciones que desde la Comisión Nacional de la Competencia se presentaron en la tramitación de los Estatutos.

Desde el Colegio se planteó al Consejo hablar con el Ministerio para ver si era más conveniente esperar por si salía la ley de servicios profesionales en un futuro inmediato, como parece que así va a ser, por lo que se pospone su aprobación para cuando salga la nueva ley.

- **ANIA**

Respecto a la Asociación es similar la situación, con la salvedad de que se trata de una asociación con libertad de pertenencia y de ámbito privado.

- **Previsión de cierre del ejercicio 2012 y Presupuesto 2013.**

En el informe de gestión se dio detalle de la previsión de cierre del ejercicio 2012, con pérdidas, tal y como se recoge en el apartado 4.3 de la presente memoria.

En base a la ejecución de este ejercicio, se ha elaborado el presupuesto del próximo año.

- **Presupuesto de Ejercicio 2013.**

Elaborado por la Junta de Gobierno con los siguientes **criterios orientadores**:

- La situación **consolidada** de caída importante de los ingresos de visado.
- La necesidad de **una mayor participación de los colegiados en la financiación del Colegio.**
- La **continuidad en la** contención del gasto.
- Proporcionar más y mejores servicios **a los colegiados y a la sociedad** reforzando las actividades de formación y **las de interés general.**

Se presentaron los presupuestos con un ajuste de **gastos** que suponen una disminución del **18,29%** respecto al año anterior.

En cuanto a las partidas de **Ingresos**, con criterios de prudencia, se han estimado de la siguiente forma:

1.- <u>Por Visado Colegial.</u> Tomando como base las previsiones de cierre en 2012 y las no mejores expectativas para 2013, se contempla una reducción en este concepto del 31,8%.

Los ingresos de visado previstos, pasarían a representar el 35,63% de los ingresos totales previstos, frente al 45,32% que suponía esta partida en los presupuestos del 2012.

2.- <u>Cuotas colegiación.</u> El incremento de esta partida en 16.000 € es el resultado de una subida de cuotas y aplicar cuotas diferenciadas, de acuerdo a lo ya planteado como posible en la Junta General de Junio pasado, quedarían así:

- Cuota anual ordinaria: 140€ al año.
- Cuota jubilados menores de 75 años: 70€ (50% cuota ordinaria).
- Cuota jubilados mayores o igual 75 años: Exentos.
- Cuota Colegiado en paro: 56€ (40% cuota ordinaria).

Con este aumento de cuota, **junto con la disminución del presupuesto, las cuotas de colegiados** pasan a ser el 28,93% de los ingresos totales previstos, frente al 19,70% que representaban en el año 2012.

Junto con las demás aportaciones esperadas de ingresos financieros, de cursos jornadas y otras aportaciones, se fija una disminución de Ingresos del **20,99%**

El proyecto de Presupuesto de 2013 que se prevé con un déficit antes de impuestos de 23.633,32 €, fue aprobado por la Junta General.

- **Balance del Auxilio Mutuo y Cuota para el año 2013.**

Se informó que el número de fallecimientos en 2012 había sido de tres colegiados. Tal como es preceptivo se dio cuenta de la situación económica del Auxilio Mutuo, que es de superávit de 32.901,93€ como consecuencia del balance positivo entre el remanente histórico más las cuotas trimestrales recaudadas y los auxilios abonados.

La cuota propuesta y que se aprueba para el año 2013 sería la correspondiente a cuatro fallecimientos, es decir, 40€/año, fraccionado en cuotas trimestrales de 10€. .

De forma que la cuota total de colegiación y del auxilio mutuo queda en 180€ para el año 2013.

6.7. Actos de San Isidro

Un año más, con motivo de la celebración de nuestro Patrón San Isidro Labrador, el Colegio organizó una serie de actos y comidas/cenas de hermandad en todas las Delegaciones.

Este año, los más tempraneros en sus celebraciones fueron los compañeros de **Navarra**, con una cena celebrada el pasado día 11 de mayo en el Restaurante Palacio Castillo de Gorraiz.

En los prolegómenos de la cena, se realizó la **entrega del Premio Tomás Rubio de Villanueva y los diplomas de reconocimiento a la Cooperación Internacional y de Reconocimiento al mérito Investigador.**



En la fotografía, de izquierda a derecha, el Director General de Desarrollo Rural D. Juan Pablo Rebolé, el Delegado en Navarra D. José Miguel del Amo, la premiada Dª María Ancín, el permiado D. Ignacio García, la Consejera de Desarrollo Rural Dª Lourdes Goicoechea, la premiada Dª Oihane Fernández y el Decano D. Joaquín Olona

Finalmente la Consejera del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, Dña. Lourdes Goicoechea Zubeldu dirigió a todos los asistentes unas palabras.





La Consejera de Desarrollo Rural Dª Lourdes Goicoechea





El Delegado en Navarra D. José Miguel del Amo y vista General del salón.

El 12 de mayo se reunieron los compañeros de **Teruel** en el Hotel Masía Molinete de Sarrión.





El Colegio organiza una serie de actos los días 15 y 16 de mayo, abiertos a todos los colegiados y que tienen lugar en **Zaragoza**.

Así, el día 15 de mayo, en el Hotel Goya de Zaragoza, se hizo entrega de las siguientes distinciones: a los **Colegiados de Honor**, a los **que cumplen 65 años en 2012 y** a los que cumplen **25 años de colegiación**. También se entregó una placa a **D. Juan Miguel Sorribas,** Delegado del Colegio en Huesca, en reconocimiento a su dedicación al Colegio y se hizo entrega del **Premio D. Francisco de los Ríos-Proyecto Fin de Carrera-año 2012.**

Colegiados de Honor:





D. Fernando Hidalgo Maynar D. Miguel Jordán de Urries Senante
Entrega los diplomas y el recuerdo el Decano D. Joaquín Olona

Los compañeros que cumplen 65 años a lo largo del 2012 y a los que se les entregó la insignia del Cuerpo y un diploma conmemorativo, fueron:

D. Francisco Javier Cavero Cano
D. Ricardo Lasierra Arcéiz
D. Jesús Carlos Aramendia Zuazu
D. Jesús Sánchez Rodrigo
D. Fernando Cosculluela Abadía
D. Santiago Begué Gil
D. José Alfredo Navarro Los Arcos
D. Eduardo Bernat Vila
D. Joaquín Gómez Aparisi
D. José Manuel Aizpurua Sánchez
Dª Margarita Domingo Uriarte
D. Carlos Zaragoza Larios
D. José Mª Lafuente Gallizo
D. José Ignacio Torres Limorte
D. Primitivo E. Asensio Beltrán
D. Luis Burriel Terrén
D. Tomás Alcázar Barrena


















Entrega de insignias por la Vocal del Colegio Dª Noelia Valero y palabras de D. Santiago Begué

Los compañeros que cumplieron los 25 años de Colegiación, en esta ocasión fueron:

Dª Mª José Poblet Martínez
D. Justo Lorenzo Aldaz Lazcoz
D. Fernando Uzal Peña
D. José Antonio Guzmán Córdoba
D. Ángel Jiménez Jiménez
D. Fermín Pinzolas Bidaurre
D. Jesús Ángel Betrán Aso
D. Juan José López Azurmendi
D. Florentino Fernández Galarreta
Dª Yolanda Díaz de Cerio Lacalle
D. Luis Miguel Arregui Hernández
D. Antonio Latorre García
D. Carlos Arturo Rodríguez Benedicto
D. José Luis Pascual Villamazares
D. Pablo González Cristóbal
















Instantáneas de los homenajeados por 25 años de colegiación y palabras
de Dª María José Poblet. Entrega los recuerdos el Delegado de Gipuzkoa D. Garikoitz Aiesta




Entrega de diplomas y premios a D. José Martín López (izquierda)
y D. Ignacio García Ruiz (derecha)
Entrega el Director de la Escuela Politécnica Superior de Huesca D. Luis Pardos



El Decano entrega la placa a D. Juan Miguel Sorribas, Delegado de Huesca saliente




Palabras del Decano y aspecto del salón



Fotografía del grupo de homenajeados y premiados en el año 2012

El viernes 18 de mayo se reunieron los compañeros de **Gipúzkoa**, comieron en el Restaurante BRANKA SAN SEBASTIÁN con vistas al Cantábrico, a la bahía de la Concha y con la Isla Santa Clara en frente...





Vista general del salón



Fotografía del grupo



También celebraron San Isidro los compañeros de **Huesca**. Se reunieron para cenar en el Restaurante "La Venta del Sotón" de Esquedas.

No tenemos fotografías, pero nos consta que fue un momento de gratos encuentros de amigos y compañeros.

En **Araba/Álava** se reunieron el día 18 de mayo, en el Restaurante Arimendi del Hotel Jardines de Uleta Suites para celebrar San Isidro.



Fotografía del grupo de compañeros de Álava/Araba

Los compañeros de **Bizkaia**, cenaron en el Hotel Ercilla, también el día 18.





La Junta de Gobierno quiere transmitir que organiza estos actos con el mayor interés al considerar que es una excelente oportunidad para fomentar y renovar las relaciones entre colegiados.

6.8. III Congreso Nacional de Desarrollo Rural.



El Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco promueve el Congreso Nacional de Desarrollo Rural con el interés de contribuir a la mejora de la valoración social del mundo rural así como de la atención política que recibe.

El Congreso también quiere trasladar a la opinión pública, a los líderes y a los gobernantes que el medio rural también puede y debe contribuir al crecimiento económico, al empleo y a la mejora del bienestar general. Pero sobre todo, a los grandes retos y desafíos globales relacionados con la seguridad alimentaria, con la energía, con el agua, con el carbono y con el resto de los ciclos naturales.

Bajo el lema "Cooperar para competir" esta tercera edición del Congreso llama a la participación más amplia posible de todos los agentes sociales, políticos, económicos, académicos y técnicos interesados en mejorar la gestión del territorio, de la cadena de valor agroalimentaria y del agua a través de la cooperación.

ÁREAS TEMÁTICAS

El Congreso se ha estructurado en seis grandes áreas temáticas:

1. Cooperar para mejorar la competitividad de los territorios rurales. Presente y futuro de la metodología LEADER.

Cuando se están definiendo las bases de la nueva PAC, incluyendo las del Segundo Pilar, bien merece la pena reflexionar sobre las experiencias y perspectivas de futuro de la metodología Leader, particularmente en el ámbito de la cooperación territorial, que sigue siendo uno de los principales retos del enfoque ascendente del Desarrollo Rural.

2. Cooperar para lograr una cadena alimentaria más eficiente y justa.

La cadena alimentaria, entendida en su concepcion más amplia, presenta graves desajustes y desequilibrios cuya solución exige ampliar los ámbitos de cooperación convencionales dando cabida a la innovación mediante la incorporación de nuevas fórmulas y agentes.

3. Cooperar para prosperar en el mercado alimentario global.

La globalización, unida a la necesidad de mejorar la estructura económica nacional, hace que la internacionalización sea un objetivo prioritario. Las peculiaridades del sector agroalimentario español hacen de la cooperación, en sus distintos ámbitos, modalidades y fórmulas, una herramienta imprescindible para acceder y avanzar en los mercados internacionales.

4. Grandes multinacionales y pequeñas empresas y explotaciones locales: ¿Cooperando en beneficio mutuo y de la sociedad?

Identificar fórmulas y posibilidades de cooperación y de beneficio mutuo entre las grandes firmas suministradoras de inputs y de tecnologías agrarias, las empresas locales que participan en su distribución y los agricultores que las aplican y utilizan.

5. Cooperar para resolver conflictos y lograr el uso eficiente del agua en entornos de aridez.

El carácter comunal del agua hace que su asignación eficiente no se produzca, necesariamente, a través del mercado, es decir a través de los mecanismos de competencia, sino a través de otras instituciones basadas en la concertación, la cooperación y la negociación. Las Confederaciones Hidrográficas y las Comunidades de Regantes constituyen un referente institucional de máximo interés.

6. Cooperar para que la investigación se traduzca en innovación.

Presentación de experiencias de cooperación entre empresas, universidades y centros tecnológicos para obtener logros concretos.

El Tercer Congreso de Desarrollo Rural, bajo el lema ***"Cooperar para competir"***, se llevó a cabo a lo largo de los días 15, 16 y 17 de febrero de 2012 en Zaragoza.

El acto de inauguración del Congreso del día 15 tuvo lugar en el Salón de actos de Bantierra situado en la C/Coso, 29 de Zaragoza.

Las Jornadas de los días 16 y 17 se celebraron en el Salón de Actos de Feria de Zaragoza, coincidiendo con la 37ª Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola (FIMA 2012)

La Comisión Organizadora está compuesta por:

D. JOAQUIN OLONA BLASCO
Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

D. JOSÉ ANTONIO GUZMÁN CÓRDOBA
Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

Dª MARIA JOSÉ LAFUENTE FRANCO
Delegada de Zaragoza del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

Dª CARMEN UNGRÍA CAÑETE
Secretaria Técnica del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco

D. RAFAL SOCIAS i COMPANY
Investigador del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón - CITA

D. LUIS MIGUEL ALBISU AGUADO
Unidad de Economía Agroalimentaria del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria
de Aragón - CITA.

D. CARLOS ZARAGOZA LARIOS
Jefe de la Unidad de Sanidad Vegetal del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón - CITA

D. JOAQUIN AIBAR LETE
Profesor titular de la Universidad de Zaragoza

D. FRANCISCO DOMINGUEZ REAL
Jefe de Servicio de Programas Rurales del Gobierno de Aragón.

D. ELIAS MAZA RUBA
Ingeniero Agrónomo

D.José Luis Castellano Prats
Ingeniero Agrónomo en la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón

Dª.Isabel Aguilar
Subdirectora General Adjunta
Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

D.José Julian Ondiviela
Ingeniero Agrónomo

D.JUAN BARBACIL
Director de Comunicación del Congreso

D.IGNACIO OLIVÁN LAMBEA
Secretario del Congreso

D. F. JAVIER GARCÍA RAMOS
Subdirector Escuela Politécnica Superior de Huesca

Ponencias

	El acto de inauguración, realizado en el salón de actos de Bantierra contó con la presencia del Presidente de dicha entidad, **D. Bruno Catalán**, quien dio la bienvenida, **D. Joaquín Olona**, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, que expuso la motivación y objetivos del Congreso, **D. Baldomero Segura**, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos de España, **D. Joaquín Rodríguez Chaparro**, Subdirector General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que expuso las prioridades del Ministerio y **D. Modesto Lobón**, Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón que puso de manifiesto las prioridades e importancia concedida por su gobierno a la agricultura, a la agroindustria y al desarrollo rural procediendo, en nombre de la Presidenta del Gobierno Dña. Luisa Fernanda Rudi a la inauguración oficial del Congreso.
	**D. Antonio Fraguas, "Forges"** se encargó de la conferencia inaugural del Congreso, "El medio rural a través del humor gráfico español". Puso de manifiesto la importancia del mundo rural como depositario del sentido común.
	**D. Francisco Domínguez**, Jefe del Servicio de Programas Rurales del Gobierno de Aragón, moderó la primera área temática "Cooperar para mejorar la competitividad de los territorios rurales. Presente y futuro de la metodología Leader". Introdujo a los ponentes resaltando que, tras 21 años de existencia, Leader es la metodología consolidada en el desarrollo rural de enfoque territorial y ascendente, en el que la propia sociedad civil es la que toma las decisiones estratégicas.
	**Mr. Jean Michel Courade**, en representación de la Comisión Europea, presentó la ponencia "Cooperar para mejorar la competitividad de los territorios rurales". Subrayando la competitividad territorial mostró los resultados de la evaluación ex post de la metodología Leader en relación con la cooperación así como sus perspectivas, que seguirá siendo obligatoria en la programación 2014-2020 y que, además del FEADER, contará con fondos procedentes del FEDER y del FSE.

	**Dña. Isabel Aguilar**, Subdirectora General Adjunta de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de su ponencia "Cooperar por un mundo rural activo," mostró los resultados y aportaciones en materia de cooperación territorial de la Red Rural Nacional, que agrupa a todos los agentes relacionados e interesados en el desarrollo Rural.
	**D. José Angel García**, técnico de la Asociación para el Desarrollo Integral del Jiloca-Gallocanta, una entidad pionera en la puesta en marcha y desarrollo de la metodología Leader en España. Presentó la ponencia "Pasado, presente y futuro de la cooperación" en la que, sobre la base de experiencias concretas, expuso las fortaleza y oportunidades de la metodología leader en el ámbito de la cooperación territorial así como sus debilidades u amenazas destacando, entre ellas, la progresiva burocratización y complejidad administrativa introducida.
	**D. Sebastián Lozano**, Gerente del Grupo de Desarrollo Rural del Condado de Jaén. Expuso su ponencia "Calidad Rural, una etiqueta de territorios con responsabilidad social". La estrategia de marca como fórmula para la puesta en valor, a través del mercado, de la identidad y calidad de un territorio y de sus valores sociales asociados. El reto de que el sistema trascienda a los avatares administrativos y políticos de los que dependen los Grupos de Acción Local promotores.
	**D. César Trillo**, Presidente de la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón moderó la segunda área temática "Cooperar para lograr una cadena alimentaria más eficiente y justa".. Puso de manifiesto los desequilibrios que sufre la cadena alimentaria y la necesidad de lograr que el agricultor participe, de forma más equitativa y justa, del valor añadido que genera.

	**D. Miguel Angel Díaz Yubero**, Director de Expansión del Grupo García Baquero, a través de su ponencia "Competir, colaborar y crecer" hizo un diagnóstico competitivo del complejo agroalimentario español poniendo especial énfasis y atención al eslabón de la industria agroalimentaria donde, según destacó, es la falta de dimensión el problema más acuciante al que debe hacerse frente. La comercialización conjunta es la fórmula que propuso como solución más adecuada.
	**D. José Miguel Mera Bengoa**, Director de Relaciones Externas del Grupo EROSKI. Expuso la experiencia de colaboración con el Grupo Pastores para la distribución de la Denominación Geográfica Protegida "Ternasco de Aragón". Un caso de éxito que demuestra la posibilidad real de establecer fórmulas de cooperación eficaz entre el sector productor y la distribución, asumiendo compromisos y generando beneficios mutuos.
	**Dña. Lorena Fernández**, Directora de INTERMON-OXFAM de Aragón. A través de la exposición de un caso concreto relativo al comercio justo del café manifestó que el comercio debería ser, en sí mismo, justo si bien para que lo sea es imprescindible adoptar acciones específicas, influyendo a través de las políticas públicas, particularmente en los países más pobres donde la alimentación supone una importante fracción de la renta disponible.
	**D. Luis Miguel Albisu**, Jefe de la Unidad de Economía Agroalimentaria del Centro de Investigación y tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) presentó e introdujo la cuarta área temática "Cooperar para prosperar en el mercado alimentario global". Puso de manifiesto las peculiaridades del mercado alimentario internacional así como las razones que hacen necesaria la cooperación y las diferentes formas de llevarla a cabo.

	**D. José Antonio Briz**, Presidente del Cluster Aragón INNOVALIMEN, mediante su ponencia "Una empresa una gota, varias un océano", mostró la importancia y la necesidad de potenciar y de profundizar en las acciones de cooperación para mejorar la estructura del sector de las industrias agroalimentarias.
	**Dña. Pilar Paredes Fernández**, Directora Adjunta de Promoción de Productos Agroalimentarios del ICEX, tomando como referencia las experiencias de dos planes de éxito en la promoción exterior como el Plan China y el Plan India, mostró que una de las claves esenciales del éxito en la promoción institucional radica en la buena coordinación y acción conjunta de los múltiple recursos públicos disponibles. También en el mantenimiento a medio y largo plazo de las acciones, una vez emprendidas y demostrada su eficacia
	**D. Rafael Expósito**, Director de Sopexa España, mediante su ponencia "La comunicación y promoción colectiva, un instrumento de cooperación del sector agroalimentario" abordó la promoción exterior desde la perspectiva del ámbito privado y de una entidad que cuenta con 50 años de experiencia.
	**D. José Julián Ondiviela**, Ingeniero Agrónomo, moderó la cuarta área temática relativa a "Grandes empresas multinacionales y pequeñas expresas y explotaciones locales, ¿cooperando en beneficio mutuo y de la sociedad?.
	**D. Javier Seisdedos**, Presidente del Comité Organizador de la 37ª Feria Internacional de Maquinaria Agrícola, mediante su ponencia "FIMA, medio siglo como punto de unión a agricultores y fabricantes" mostró la relevancia alcanzada por este evento y los beneficios que deriva, tanto para el sector como para la propia ciudad de Zaragoza.

	**D. Jaime Costa**, Director de Ciencasi Regulatorias de de MONSANTO. Mediante su ponencia "Cooperación en semillas, modificaciones genéticas, herbicidas y sostenibilidad" expuso cómo a pesar del enorme potencial y recursos destinados a I+D por una empresa como la que representa, la colaboración con otras entidades públicas y privadas así como con las empresas locales forma parte esencial de la estrategia corporativa.
	**Dña. Pilar Giménez**, Head of Corporate Affairs & Regulatory SINGENTA puso de manifiesto la importancia y la necesidad de adaptar los productos y los servicios que ofrece su compañía, una gran empresa multinacional, a las necesidades concretas a través de la colaboración y la integración con el contexto y la cultura local.
	**D. Luis Márquez**, Presidente del Tribunal del Premio FIMA a la Innovación, maestro de generaciones de expertos en maquinaria agrícola, expuso la amplitud y variedad de acuerdos de colaboración existentes entre las empresas fabricantes, donde muchas entidades pequeñas, de carácter auxiliar, ayudan a las grandes para desarrollar tecnologías, ponerlas a punto y aplicarlas con eficacia Los grandes fabricantes particularizan sus productos a cada mercado lo que les obliga a cooperar con empresas locales y con los agricultores.
	**D. Francisco Javier García Ramos**, Subdirector de la Escuela Politécnica Superior de Huesca moderó la quinta área temática "Cooperar para resolver conflictos y lograr un uso más eficiente del agua".
	**Dª Josefina Maestu**, Directora del Programa de Naciones Unidas de apoyo al decenio Internacional para la acción: El agua, fuente de vida, 2005-2015", mediante su ponencia "Buenas prácticas en la gestión de las aguas transfronterizas", y con la referencia al río Nilo como ejemplo, aportó la perspectiva internacional de la cooperación, explicado su importancia e identificando sus aspectos claves. En particular destacó que debe incentivarse e institucionalizarse.

	**D. Manuel Omedas**, Jefe de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Ebro, mediante su ponencia "EL agua y la energía en el valle Medio del Ebro", resaltó la importancia determinante de la unidad de cuenca, la contribución de las Confederaciones Hidrográficas a la paz social en relación con el agua y la necesidad de potenciar las sinergias existentes entre el agua para producción de alimentos y el agua para la producción y gestión energética.
	**D. José Antonio Ocio**, Jefe del Servicio de Desarrollo Agrario de la Diputación Foral de Álava presentó la ponencia "La cooperación y la concertación como herramienta para el uso eficiente del agua en los regadíos alaveses" destacando que la eficiencia en el uso del agua de riego no debe buscarse a través de las políticas de precios sino mediante la cooperación, la concertación y el acuerdo, y donde las Comunidades de Regantes y los Códigos de Buenas Prácticas Agrarias son muy relevantes.
	**D. Miguel Varea**. Gerente del Canal de Urgell, a través de su ponencia "Modelos, demandas y respuestas en el regadío" resaltó el carácter comunal del agua y la consiguiente importancia de la concertación, la cooperación y la negociación, el binomio Confederación Hidrográfica- Comunidades de Regantes, donde debe haber una participación más efectiva de los regantes, y el hecho de que las CCRR son verdaderas Comunidades de Usuarios preparadas para dar respuesta a las demandas sociales.
	**D. Victor Viñuales**, Director de la Fundación Ecología y Desarrollo expuso las lecciones extraídas de las experiencias de mediación social como fórmula para la resolución de conflictos: que es posible llegara a acuerdos y que se trata de una fórmula que conduce a resultados más sólidos y estables que los basados en mayorías políticas y más rápidos y baratos que los que proporciona el sistema judicial. Ponderó la cooperación como acción obligada para afrontar los grandes retos.

	**D. Eduardo Crespo**, Vocal Asesor de la Dirección General de Desarrollo Rural y política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, mediante su ponencia "Observatorio de procesos ecológicos en el medio rural: producir con eficacia sin perder diversidad" presentó las experiencias obtenidas por el Observatorio en relación con la resolución de conflictos donde el agua y los valores naturales están presentes.
	**D. Jorge Jordana**, Consejero de Presidencia de la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) moderó la sexta área temática "Cooperar para que la investigación se traduzca en innovación". Puso de manifiesto la importancia y necesidad de que los proyectos de investigación e innovación, para que se traduzcan en patentes social y económicamente útiles, deben liderarse desde las empresas y relacionarse con el resto de agentes y actores interesados para crear un auténtico Capital Relacional que sustente e impulse el proceso de I+D.
	**D. Rafael Socías i Company**, Investigador del centro de Investigación y tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) expuso la ponencia "La valoración de las nuevas variedades de almendra por una cooperación multisectorial". Los procesos de investigación llevados a cabo para la obtención de la variedad Guara, que supone prácticamente la mitad de la producción actual española de planta de vivero de almendro, han dado paso a proyectos de caracterización de la variedad en relación con sus múltiples usos industriales en un marco de colaboración eficaz con el sector productor y transformador.
	**D. Joaquín Puigjaner**, R+D Project Manager de ORDESA, empresa especializada en fabricación de alimentos infantiles, desarrolló su ponencia "Una alternativa vegetal para los lactantes con alergia a la proteína de leche de vaca".Un magnífico ejemplo de colaboración entre una empresa privada y un hospital público para alcanzar el éxito en un proceso de investigación y desarrollo orientado al mercado.

	**D. Josep Buján**, Director Técnico del Grupo Freixenet, empresa líder en el sector del cava, expuso su ponencia "Control de levaduras viables en el tiraje en el proceso de elaboración del cava". Una destacada y espectacular experiencia de colaboración investigadora con la Agencia Espacial Europea que ha conducido al perfeccionamiento del proceso productivo.
	**D. Carlos Zaragoza**, Jefe de la Unidad de Sanidad Vegetal del Centro de Investigación y tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA). A través de su ponencia "Desarrollo de bioplásticos y otros materiales biodegradables para uso agrícola", hizo una valoración de los pros y contras que surgen en la colaboración público-privada para el desarrollo de la I+D.
	**D. Pere Albertí**, Presidente de la Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario (AIDA) expuso la contribución de dicha entidad y de la revista científica que edita (ITEA) durante sus 45 años de vida que, dando cabida a la más amplia variedad de interesados, promueve la investigación orientada a resultados utilizando el idioma español como vehículo de difusión.
	Entrega del Premio de Prensa Agraria 2011. por **D. Pere Albertí**, como Presidente de la Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario (AIDA) a E. García, P. Lorente, J.A. Marín, P. Andreu y A. Arbeloa, por el artículo "Factores que afectan a la necrosis apical de brotes de Pistacia vera L. cultivados in Vitro"
 	En el acto de clausura participaron **D. Joaquín Olona**, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, que agradeció el apoyo al Gobierno de Aragón y a Feria de Zaragoza por acoger el Congreso un año más, **D. Baldomero Segura**, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos de España, que expuso el apoyo de la Organización Nacional al Congreso, **D. José Antonio Vicente**, Director General de Feria de Zaragoza que mostró el interés de la Feria en acoger un evento como este coincidiendo con FIMA y **D. Arturo Aliaga**, Consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón que puso de manifiesto la importancia económica del sector agroalimentario y animó a promover una cuarta edición del Congreso.

6.9. Ciclo de Conferencias de Otoño 2012



Este año, las Jornadas de Otoño, "Verde que te quiero verde" sobre **Agricultura y Gastronomía**, alcanzan su tercera edición.

Al igual que el año antrior se promueven conjuntamente con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas de Aragón, las Organizaciones Agrarias presentes en Aragón (UAGA, ASAJA, UPA y ARAGA), las Cooperativas Agroalimentarias y la Asociación de Industrias de la Alimentación, con la colaboración de Bantierra, en cuya sede se realizarán las conferencias.

Estas entidades organizadoras han formado la llamada ***Alianza Agroalimentaria Aragonesa*****,** que es una iniciativa de cooperación que tiene por objeto el desarrollo de una estrategia conjunta de comunicación destinada a la opinión pública con el propósito de trasladarle la importancia de la agroalimentación y del medio rural.

ALIANZA AGROALIMENTARIA ARAGONESA

El objetivo de estas Jornadas es trasladar a la opinión pública la importancia de la agricultura, que es la base de la alimentación y por tanto de la salud y de la estabilidad social.

La temática de las Jornadas, dirigidas al público en general, trata temas atractivos relacionados con la Gastronomía, la conformación de los precios de los alimentos, la dieta Mediterránea ó los tipos de alimentos.

La programación de las jornadas fue la siguiente:

Jornada nº1, Jueves, 8 de noviembre

"De la tierra a la mesa: trayecto y peajes de los productos"



José Miguel Herrero, Subdirector General de la Estructura de la Cadena Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, nos hablará sobre la cadena de distribución agroalimentaria y sobre la nueva Ley que pretende regularla.

Tras su intervención, moderados por **Carlos Espatolero**, periodista de Aragón Radio, debatirán sobre la formación de los precios y otros aspectos de interés de la *cadena* , **José Ángel Oliván** (Presidente Unión de Consumidores de España) y **Felipe Medina** (Responsable Técnico Departamento de Economía Agraria de COAG).

Jornada nº 2, 15 de noviembre

"Gastronomía: El placer de alimentarse"

Juan Barbacil entrevistará a las gastrónomas ***Marta Fernández Guadaño, Paz Ivison y Eva Celada*** con el fin de abordar el impacto de la gastronomía en la sociedad actual y su relación con el disfrute y la cultura.



También participará en la mesa el cocinero ***Jesús Sánchez,*** jefe de cocina y propietario de "La Casona del Judío" y de "El Cenador de Amós" (1 Estrella Michelín).

Jornada nº3, Jueves, 22 de noviembre

"La dieta mediterránea: mito o realidad"



Moderados por **Victor Guelbenzu**, Presidente de la Academia Aragonesa de Gastronomía **Juan Revenga y Julio Basulto**, dietistas-nutricionistas, hablarán de la relación directa existente entre alimentación y salud, así como de la necesidad de llegar a un punto de encuentro entre el placer de comer (la gastronomía) y la salud. Centrarán su atención sobre la *dieta mediterránea*, una combinación equilibrada y completa de los alimentos que, en nuestro contexto, está cediendo terreno a otro tipo de alimentación menos saludable.

Jornada nº 4, 29 de noviembre

"Todo aquello que siempre quiso saber sobre los alimentos y nunca nadie le explicó"

José María Íñigo, con el fin de desentrañar de forma amena y accesible las principales claves sobre las distintas denominaciones y calificaciones que ostentan los alimentos, entrevistará a tres especialistas en la materia como son **Juan Revenga,** Dietista - Nutricionista, **Cristina Yagüe,** profesora de Ciencias de la Salud y del Deporte de la Universidad de Zaragoza y **Miguel Lorente,** Ingeniero Técnico Agrícola del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón



7. PLAN ESTRATÉGICO

Para adaptar el Colegio al nuevo escenario político, económico y social, la Junta de Gobierno acordó la elaboración de un Plan Estratégico para el período 2009-2012, cuyo un objetivo central quedó fijado en "la mejora de la utilidad pública y del interés general de los servicios y actividades a realizar por el Colegio".

Para su seguimiento y evaluación continua, se realizó un cuadro de indicadores, cuyos resultados se exponen a continuación, con los datos del año, 2009, 2010, 2011 y del 2012 que permite valorar el grado de consecución de los objetivos y comparar con los años anteriores.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2009-2012

	OBJETIVOS	INDICADORES		2012 valores	2011 valores	2010 valores	2009 valores
1	Aumentar y mejorar la participación y la visibilidad social de los ingenieros agrónomos en los ámbitos de su actividad profesional	1.- Actos y eventos organizados por el Colegio destinados al público en general	Nº actos	10	10	11	0
		2.- Asistencia a Actos organizados por el Colegio y destinados al público en general	Nº asistentes	1191	1132	1093	0
		3.- Invitaciones a actos institucionales recibidos en el Colegio	Nº invitaciones	75	63	71	14
2	Mejora de la calidad y el valor añadido de los servcios ofrecidos por los colegiados y a la sociedad	4.- Colegiados dados de alta	Nº colegiados	943	968	961	961
		5.- Colegiados que ha visado	Nº colegiados	126	144	161	159
		6.- Visados	Nº visados	1336	1738	1851	2195
		7.- Cursos y acciones formativas organizadas por el Colegio	Nº cursos	7	4	3	2
		8.- Asistentes a cursos y acciones formativas organizadas por el Cole	Nº asistentes	252	157	91	39
		9.- Intensidad formativa	Nº asistentes x horas impartidas	2398	7918	7231	1740
		10.- Convenios suscritos	Nº convenios	5	7	4	2
		11.- Importe de lasa ayudas al Seguro R.C. Profesional	Euros	0	0	0	33.447
		12.- Siniestros declarados	Nº	10	10	6	9
		13.- Incidencia del visado electrónico	% sobre el total de visado	76,72	69,60	56,45	40,32
		14.- Incidencia del visado especial (convenios, calidad y otros)	% sobre el total de visado	0,44	0,80	1,1	
		15.- Quejas o reclamaciones presentadas por clientes a Colegiados	Nº	1	1	2	2
		16.- Quejas o reclamaciones presentadas por clientes al Colegio	Nº	0	0	0	0
		17.- Quejas o reclamaciones presentadas por colegiados	Nº	0	0	0	0
		18.- Expedientes incoados a colegiados	Nº	0	1	0	2
		19.- Sanciones impuestas a colegiados	Nº	0	0	0	0
		20.- Trabajos devueltos al autor para su corrección en el proceso de visado	Nº trabajos	46	69	71	70
3	Mejorar el nivel de participación colegial	21.- Participación en los procesos electorales	% de voto	19,93	17,45	20,49	23,20
		22.- Candidatos por cargo electo	nº candidatos/nº cargos a elección	1,14	1,00	1,16	1,28
		23.- Asistencia a Juntas Generales	% de colegiados	5,72	6,30	6,04	6,04
		24.- Asistencia a los Actos de San Isidro	% de colegiados	38,06	32,00	48,17	31,20
		25.- Participación en Comisiones de Trabajo	Nº colegiados	52	59	32	25
		26.- Respuesta a encuestas	% de colegiados		9,81	-	3,85
4	Mejorar la comunicación del Colegio con los colegiados y con la sociedad	27.- Accesos a la página Web del Colegio	Nº de accesos	23794	23378	23646	18615
		28.- Colegiados que reciben información periódica del colegio por correo electrónico	Nº colegiados	888	902	880	319
		29.- Publicaciones o intervenciones en medios de comunicación	Nº	34	29	14	-
5	Asegurar el equilibrio financiero de las actividades colegiales manteniendo su actual autonomía e independencia en todos sus ámbitos	30.- Grado de autofinanciación del presupuesto anual de cobertura de los gastos corrientes por ingresos	Gastos/Ingresos	1.09	0,93	0,98	0,99
		31.- Grado de autofinanciación de las acciones formativas	Coste total/Ingresos inscripción	0,76	1,51	1,17	3,91
		32.- Ingresos procedentes del visado colegial	% respecto de los ingresos totales	46	50,32	43,00	66,00
		33.- Importancia de los proyectos de ingeniería en el ingreso total por visados	%	58,08	50,76	49,76	47,00
		34.- Importancia de la dirección de obras e instalaciones en el ingreso total por visados	%	28,10	45,72	38,08	40,00

A continuación se da un resumen con el análisis de la evolución de los indicadores:

Objetivo estratégico nº 1: **Aumentar y mejorar la participación y la visibilidad social de los Ingenieros Agrónomos en los ámbitos de su actividad profesional.**

Es el ámbito donde los avances logrados son más claros. Es destacable la creación de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa (AAA), impulsada por el Colegio con el fin de abordar una estrategia conjunta de comunicación, dirigida a la opinión pública, sobre la importancia de la agroalimentación y del medio rural.

- El indicador nº 1 nos dice que se ha pasado de no organizar actos destinados a la sociedad en general a organizar 10 actos al año. Con una asistencia de casi 1200 personas.(indicador nº 2)
- El nº 3 nos dice que se ha pasado de recibir invitaciones para 14 actos en 2009 a 75 en el 2012

Objetivo estratégico nº 2: Mejorar la calidad y el valor añadido de los servicios colegiales asegurando su utilidad para la sociedad.

No se han logrado los avances deseados en relación con las expectativas creadas con la simplificación administrativa y el desarrollo de visados especiales, ya que no han contado con el impulso necesario por parte de las Administraciones. Persisten las incertidumbres asociadas al hecho de no haberse completado el desarrollo legislativo correspondiente a la transposición de la Directiva de Servicios. También las de la aplicación del Espacio Único de Educación Superior Europeo (Bolonia).

Este escenario, junto con la crisis económica, se ha traducido en una importante caída de la actividad profesional. Los indicadores muestran un retroceso en la colegiación y en la actividad de visado. La mejora del servicio de visado, en cuanto a la implantación del visado telemático, es clara ya que su utilización en porcentaje aumenta progresivamente durante todo el periodo; la incidencia del visado de calidad documental y control apenas es reseñable con la disminución de actividad realizada.

- El número de colegiados ha caído en un 1,87% (indicador nº5) y se ha producido en el año 2012; las bajas son fundamentalmente voluntarias y parece que son debidas al recorte de gastos que hacen los colegiados que están en peor situación económica y no ejercen la profesión.
- El nº de colegiados que realizan visados (indicador nº6) ha caído en un 21,74%, dato que se explica tanto por la crisis como por los cambios normativos.
- El visado sujeto a convenios (indicador nº14) no ha progresado. En parte se puede justificar por la escasa actividad, pero parece razonable pensar que la viabilidad real de este sistema y la concreción de los objetivos de simplificación administrativa no se han traducido en avances reales, ni intenciones claras en su desarrollo.
- La intensidad formativa (indicador nº9) ha permanecido estancada. El actual plan de formación ha requerido de un proceso largo para su configuración. Los indicadores, nº 7 y nº 8, que se refieren al número de cursos organizados y participantes, son positivos.
- El número de convenios suscritos en el periodo del plan ha sido de 18. El objetivo del nuevo plan sería avanzar en trabajar con más colectivos.

Una de las funciones que la nueva Ley de Colegios Profesionales refuerza como cometido de los Colegios Profesionales, es la atención a las quejas y reclamaciones de

los usuarios y el ejercicio de la regulación ética de la profesión, que se lleva a cabo por el Colegio a través de la Comisión de Deontología, donde se han resuelto las quejas formuladas por clientes a actuaciones de colegiados. Las quejas formuladas se han referido a la actuación profesional como peritos en diligencias judiciales.

- Los indicadores nº del 15 al 19, muestran la baja incidencia de quejas.

Objetivo estratégico nº 3: **Mejorar el nivel de participación colegial**. Los indicadores nos muestran:

- Que la asistencia a los actos como San Isidro, siendo bastante buena.(indicador nº 24), no ha aumentado.
- La asistencia a las Juntas Generales, si bien se mantiene, la cuota de participación es muy baja.(indicador nº 23)
- Lo mismo ocurre con la participación en los procesos electorales que está alrededor del 20%. (indicador nº 21)

La estrategia desarrollada para hacer más visible el Colegio ante la sociedad, no se ha traducido en una mayor participación de los colegiados, ni en más colegiación.

Objetivo estratégico nº 4: Mejorar la comunicación con los colegiados y la sociedad.

La comunicación telemática con los colegiados, a través del envío semanal de la circular informativa y comunicaciones puntuales electrónicas, alcanza al 94% de los colegiados y con la actualización diaria de la página web creemos que el objetivo se ha alcanzado. También se mantiene una comunicación permanente con los estudiantes de ingeniería de los últimos cursos.

- El número de accesos a la web (indicador nº27) parece estar estancado y el número de accesos es bajo. Del análisis realizado por una empresa externa del sitio web del Colegio, se desprende que la web cuenta con un tráfico pequeño, pero fiel y estable. El usuario es un usuario de calidad que sabe lo que busca y entra asiduamente.
- Un 30% de las entradas en la web provienen del tráfico directo, no se entra a través de motores de búsqueda. La media de permanencia es de 3 minutos.
- Los usuarios leen una media de 3,34 páginas por visita. Los datos dan el perfil de un usuario interesado en lo que lee y que se toma su tiempo para recorrer la web en cada visita.
- Las páginas más vistas, son: El III Congreso de Desarrollo Rural, Cursos, Bolsa de trabajo, el saludo del Colegio, Documentación (prensa escrita), Visado Colegial, Plan de Formación, Manual Visado telemático, La prueba pericial, Guía de trabajos profesionales, RD de visado obligatorio, Actos San Isidro, Acceso visado electrónico, Solicitar colegiación,……

Como punto débil en el posicionamiento online del Colegio, que hay que reforzar, es la entrada de nuevos usuarios. Son pocos los que llegan a la web buscando temas relacionados con la ingeniería agrícola, u otros temas similares, siendo mayoría las entradas con la palabra “Colegio”. Esto cabe interpretarse como un uso limitado más allá de los colegiados a quienes, no obstante, se dirigen de modo muy específico los contenidos.

La presencia en los medios, a través de artículos de colegiados que con temas de actualidad relacionados con el sector se publican en medios generalistas, de economía y del sector, se ha ido consiguiendo con la incorporación de colegiados a esta actividad.

- Este indicador nº 29, nos dice que hemos pasado de 0 publicaciones en el año 2008 a 34 en el año 2012.

<u>Objetivo estratégico nº 5</u>: Asegurar el equilibrio financiero de las actividades colegiales manteniendo su actual autonomía e independencia en todos sus ámbitos.

La reducción de los ingresos de visado, a pesar del importante ajuste de los gastos y la subida de las cuotas colegiales, ha dificultado el equilibrio presupuestario que, habiéndose logrado en 2009, 2010 y 2011, no ha podido obtenerse en 2012. Sin embargo, con independencia de que el Colegio cuenta con cierta capacidad para absorber presupuestos deficitarios, la prioridad es el equilibrio presupuestario estructural, evitando en todo lo posible la reducción del patrimonio financiero cuya rentabilidad supone una de las fuentes de ingreso.

- Indicador nº 30 mide el grado de autofinanciación, es la relación Gastos/Ingresos y es el que muestra que hemos pasado de un 0,99, al 0,98, al 0,93 y en el año 2012 por encima del uno 1,09.
- Indicador nº 31 nos muestra que la autofinanciación de las acciones formativas ha mejorado notablemente.
- Indicador nº 32 nos dice como han disminuido el % de los ingresos de visado sobre los ingresos totales.
- Mientras el nº 33 nos indica el aumento del peso de los proyectos de ingeniería frente a los ingresos totales de visado, esto debido a la nueva legislación sobre visado.

Zaragoza, Mayo ,2013



III CONGRESO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL

Cooperar para competir

Zaragoza, 15, 16 y 17 de febrero de 2012

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO

III CONGRESO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL

Zaragoza, 15, 16 y 17 de febrero de 2012

El Tercer Congreso Nacional de Desarrollo Rural, bajo el lema *"Cooperar para competir"*, se ha llevado a cabo durante los días 15, 16 y 17 de Febrero de 2012 en Zaragoza. Promovido por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. Desde la independencia que le otorga y exige su naturaleza pública, plural y autonomía financiera, el Colegio, con este Congreso y otras actividades que lleva a cabo pretende contribuir a la mejora de la valoración social y de la atención política que el mundo rural y la agroalimentación merecen, y que no siempre tienen. Para ello es necesario que los líderes sociales, los políticos y los gobernantes, pero sobre todo la opinión pública, presten más atención al campo facilitándoles la información apropiada.



La tercera edición del Congreso, bajo el lema *"Cooperar para competir"* ha contado con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la del Gobierno de Aragón así como la de de otras importantes entidades públicas y privadas. Al igual que la pasada edición, se ha llevado a cabo en el marco de la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA), un evento en el que han participado más de 1.200 firmas de todo el mundo y que ha contado con más de 210.000 visitantes. Esta importante respuesta ha puesto de manifiesto la vitalidad del sector y el interés de los agricultores por la innovación tecnológica.



El enfoque del Congreso ha estado inspirado en la contribución de la Premio Nobel de Economía Elinor Ostrom, que lo obtuvo en 2009 por demostrar que, en ciertos casos, son los propios usuarios quienes mejor y más eficazmente administran los recursos. Ella afirma: *"Espera, los mercados pueden fallar pero las soluciones del gobierno podrían no funcionar"*. También en otras cuatro ideas fundamentales. La primera, que la agricultura es un pilar esencial de la economía rural, pero sobre todo, que es la base de la alimentación y, por tanto, de la salud y del bienestar. La segunda, que el futuro de la agricultura y del mundo rural está en manos de los ciudadanos, que son quienes, como consumidores y votantes, terminan decidiendo. La tercera, que el mundo rural y la agricultura no es un lastre para la economía, sino un factor real de crecimiento económico y empleo. Y la cuarta, que la agricultura y el desarrollo rural son esenciales para afrontar los grandes retos y desafíos globales relacionados con la seguridad alimentaria, con la energía y con los ciclos naturales, particularmente los del agua y del carbono.

Las ponencias han sido coordinadas y expuestas por 31 expertos en los diferentes ámbitos tratados y han contado con más de 200 asistentes que, representando a los diferentes actores y agentes sociales, económicos, políticos y técnicos, han analizado cómo contribuir, a través de la cooperación, a la mejora de la competitividad territorial, al logro de una cadena alimentaria más eficiente y justa, al acceso a los mercados exteriores, a la extensión de los beneficios de las grandes multinacionales de insumos agrarios, a la resolución de conflictos y uso eficiente del agua y para que la investigación se traduzca en innovación.



Las conclusiones que siguen en modo alguno constituyen acta de lo tratado. Por el contrario son el resultado de la interpretación sintética realizada por la Comisión Organizadora del Congreso a partir de lo expuesto por los ponentes y de las aportaciones de los participantes a quienes se ha ofrecido la posibilidad de participar en este proceso de síntesis.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES DE CARÁCTER GENERAL



1. La cooperación, en su sentido más amplio, resulta esencial para afrontar los retos de competitividad que imponen los mercados y su globalización. Pero también para que las soluciones, además de eficientes, resulten justas y respondan a las exigencias de equidad y sostenibilidad en su triple dimensión económica, social y ambiental.

2. Son los mercados internacionales, cada vez más globalizados, quienes terminan juzgando la competitividad de las naciones, de las regiones, de los territorios y de las empresas. Pero son los ciudadanos quienes pueden decidir sobre las políticas de los gobiernos de las instituciones y de las empresas.

3. La cooperación resulta particularmente imprescindible para la gestión de los recursos que, por su carácter público, como es el caso de la biodiversidad o del paisaje, o comunal, como es el agua, no responden a las leyes del mercado. Su asignación y gestión, para que resulte eficiente y justa, en vez de buscarse a través de los mecanismos de competencia, debe lograrse a través de la concertación, el acuerdo y la negociación.

4. Pero la cooperación, también entendida en sentido amplio, resulta imprescindible para avanzar hacia una verdadera sociedad y economía del conocimiento. Porque ninguna entidad, pública ni privada, nacional o multinacional, por grande y poderosa que sea, es capaz por sí misma, y de forma aislada, de generar ni obtener, mediante la investigación, todo el saber necesario ni, mucho menos, transferirlo, difundirlo y aplicarlo eficazmente para que se traduzca en innovaciones viables, sostenibles y útiles para la sociedad.

5. La cultura de la cooperación y la participación de todos los agentes en la misma favorece la prevención y la resolución de conflictos demostrándose que conduce a resultados más sólidos y estables que las soluciones basadas en mayorías políticas. Pero también más rápidos y baratos que las que proporciona el sistema judicial.

6. Las políticas públicas deben favorecer e impulsar, de forma clara, visible y expresa, la cooperación estableciendo los incentivos necesarios para que los diferentes agentes de la sociedad civil promuevan y lleven a cabo las acciones necesarias, adopten las actitudes apropiadas y aporten los recursos requeridos. También deben promover, la institucionalización[1] de la cooperación favoreciendo la aplicación y extensión del principio de subsidiariedad[2].

7. Los Fondos Europeos y su aplicación por las Administraciones, por su importante contribución a la financiación de las políticas públicas, deberían promover la cooperación, en todos sus ámbitos, con mayor ambición y eficacia con la que lo vienen haciendo. Ello ayudaría, a su vez, a potenciar la contribución y las sinergias entre los Fondos, desde la perspectiva del desarrollo rural, y en el marco del desarrollo regional y de la cohesión económica, social y territorial.



Existen unas conclusiones particulares para cada área temática del Congreso que se pueden consultar en la web: www.coiaanpv.org

[1] Proceso que hace referencia al desarrollo y establecimiento de normas, criterios y procedimientos claros y estables, de carácter formal o informal.

[2] Proceso por el que cada ámbito asume, con responsabilidad, y eficacia todo lo que le es propio.